



CAPITANES

Gana con nearshoring

La relocalización de empresas en México ha registrado un impacto bastante positivo, sobre todo en el sector industrial.

Una de las empresas que está ganando con el nearshoring es Vesta, que lleva **Lorenzo Berho** y que está dedicada a la edificación de naves industriales y centros de distribución en el País.

En el tercer trimestre de este año, la compañía afianzó nuevos contratos de espacio industrial que sumaron 68 mil 420 metros cuadrados, con clientes multinacionales como Foxconn, Sumitomo, Gates y Continental en Juárez, San Luis Potosí y Guadalajara.

La compañía asegura que la mayoría de los nuevos contratos fueron resultado del fenómeno de relocalización de cadenas de suministro.

En su último reporte financiero, Vesta estima que se seguirá beneficiando del surgimiento de México como el principal socio comercial de América del Norte y principal destino de inversiones para atender al mercado estadounidense.

De acuerdo con sus planes, en el tercer trimestre arrancó la construcción de nueve nuevos edificios en la Ciudad de México, Juárez, San Luis Potosí y Aguascalientes.

Con ello, su portafolio en desarrollo sumó 325 mil 160 metros cuadrados al cierre de septiembre pasado, con una inversión estimada de 291 millones de dólares.

Una década

Uber cumple hoy sus primeros 10 años en México, tiempo en el que ha tenido un impacto significativo, tanto en la economía nacional como a nivel social.

Como parte de la celebración, la empresa que en México lleva **Juan Pablo Eiroa** para el negocio de viajes compartidos y **Daniel Colunga** para Uber Eats, tendrá este martes la tercera edición de su foro Ciudades en Movimiento.

Ahí, la compañía dará a conocer un estudio de la firma Public First que precisamente mide el impacto económico de Uber en México.

Tras la pandemia, Uber fue fundamental para la permanencia de las Pymes, que representan más de 60 por ciento de sus socios registrados en ambas plataformas y que vieron un aumento de 91 por ciento en sus ingresos como resultado de su exposición en las mismas.

Adicionalmente, en 2022, Uber realizó inversiones en



HORACIO RAMOS...

El director de Movilidad de Siemens metió el acelerador en alianzas con armadoras como BMW y GM, así como con compañías de movilidad como Vemo, para la instalación de estaciones de carga de vehículos eléctricos. Cada año, Siemens comercializa entre 7 y 8 mil cargadores.

el País por 5 mil 600 millones de pesos en temas relacionados con la vida nocturna y 5 mil 830 millones de pesos en el sector turístico.

Estos datos son solo una muestra de los que se revelarán como parte del estudio en el evento de movilidad, que en esta ocasión tendrá como eje la tecnología y su impacto en el desarrollo de las ciudades.

Fondos

para startups

Magical, aceleradora chilena de negocios digitales, lanzó un fondo de inversión de 5 mil millones de dólares para apoyar startups de México, Chile, Brasil, Colombia y Argentina.

Cada startup recibirá un presupuesto de hasta 100 mil dólares para potenciar su desarrollo.

Lo que busca la empresa

que capitanea **Juan Orlando** es que de entre todos los problemas que enfrentan las startups, el obtener financiamiento no sea uno de ellos.

La selección se realiza mediante un formulario y un proceso para filtrar a los candidatos.

Una vez invertidos los recursos, comienza el proceso de aceleración de seis meses, completamente digital y adecuado a las necesidades de cada startup, mediante un plan de acción dividido en tres módulos: crecimiento, networking y recaudación de fondos.

Según Magical, en Latinoamérica existen más de 4 mil startups, de las que 350 están activas en México, enfocadas principalmente a tecnología, e-commerce, servicios y contenidos.

Hasta ahora, la aceleradora, que apuesta por la etapa más temprana de desarrollo de las startups, ha invertido 2 mil 8 millones de dólares en 35 negocios de la región, con un margen de 74 por ciento de supervivencia.

Relanzamiento dorado

American Express México

va por nuevos clientes, sobre todo pequeños negocios y emprendedores.

La compañía, a cargo de **Santiago Fernández Vidal**, detectó que, en los primeros tres años de vida, la principal fuente de financiamiento de las pequeñas empresas son recursos propios de los emprendedores, ventas y utilidades y recursos de familiares o amigos.

Ante esto, relanzó su tarjeta dorada para dueños de empresas con menos de 10 empleados, que ofrece 100 dólares en publicidad en Facebook, Google y LinkedIn y otros 100 en retail y mensajería.

Es una tarjeta de servicios con la cual los emprendedores y pequeños empresarios tienen 50 días de financiamiento sin intereses y meses sin intereses o pagos diferidos.

El pero es que los empresarios y emprendedores deben demostrar ingresos mínimos de 40 mil pesos y pagar una cuota anual 500 dólares, que al tipo de cambio actual ronda los 9 mil 120 pesos mexicanos.

Eso sí, si después de los 50 días no se hace el pago del financiamiento, la tarjeta del cliente se cancela.

capitanes@reforma.com



La Iniciativa de la Franja y la Ruta a 10 años

La Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) -originalmente lanzada como la Iniciativa de una Franja y una Ruta- cumple 10 años en 2023. Se trata seguramente de una de las iniciativas de cooperación internacional más ambiciosas dada a conocer por el presidente chino Xi Jinping y que busca cambiar las relaciones norte-sur y sur-sur.

El contexto global es significativo: la economía china es desde 2016 la economía más grande del mundo según el Fondo Monetario Internacional, medido en paridad de poder de compra, y desde entonces la República Popular China ha presentado todo un grupo de iniciativas globales -de desarrollo, seguridad, civilización, entre otras- en aras de cambiar la dinámica socioeconómica y ambiental global y particularmente en el mundo en vías de desarrollo. **El antecedente de China de haber erradicado la pobreza absoluta durante cuatro décadas es de mayor trascendencia para regiones como América Latina y el Caribe.**

Estos esfuerzos por parte de China se circunscriben en el proyecto de **"globalización con características chinas"** y en donde la IFR se ha convertido en la iniciativa paraguas, bajo la cual se integran cientos de políticas globales de cooperación internacional, incluyendo los esfuerzos arriba señalados, otras vinculadas con la Ruta de la Seda (marítima, digital, educativa, etc.).

No es coincidencia la insistencia china en la conectividad y proyectos de infraestructura; **es la propia experiencia china en las últimas décadas para incrementar el nivel de vida de su población y de reducir drásticamente la pobreza absoluta.**

En el Tercer Foro de la Franja y la Ruta, llevado a cabo en octubre de 2023, se subrayaron avances de la IFB -140 países han suscrito la Iniciativa con miles de proyectos realizados-, particularmente haber consolidado una plataforma de cooperación internacional multilateral con un enfoque concreto en comercio, inversiones e infraestructura en aras de

mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad.

Los retos, de igual forma, son significativos. El propio Xi Jinping destacó en su declaración inaugural la importancia de lograr una IFR de moderna y de "alta calidad" y que priorice no sólo la infraestructura física, sino también la institucional y "multidimensional" para el desarrollo para conectar estas actividades. China se comprometió a continuar con la IFB y liberar las restricciones comerciales y de inversión en China en la manufactura y enfatizará la cooperación internacional en ciencia y tecnología (como lo hizo, por ejemplo, no sólo mediante la oferta de 2,300 millones de dólares de dosis de Covid-19, sino que permitiendo la producción conjunta de vacunas en 20 países). **Por primera vez se plantea la posibilidad explícita de un monitoreo y evaluación de la IFR a través de un sistema de integridad y evaluación de las empresas vinculadas a la IFR.**

Con pocas excepciones, en América Latina y el Ca-

ribe, la IFR todavía no se ha tomado con la requerida seriedad; al Tercer Foro de la IFR sólo asistieron los presi-

dentos de Argentina y Chile. En el caso de México, la presencia oficial fue menor. En México, por el momento no se ha llevado a cabo una discusión estratégica sobre la pertinencia de que México firmara su adhesión a la IFR y a instituciones como el Banco de Infraestructura e Inversiones Asiático. En ciertos ámbitos, en México persiste la preocupación de que la decisión es ideológica y de acercamiento holístico con China; **debemos acostumbrarnos en las siguientes décadas a la toma de decisión pragmática ante la confrontación entre EU y China.**

Ojalá y las instituciones públicas, con el apoyo de otras privadas y académicas, iniciaran esta decisión cuanto antes, ¿será?

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>



Anti-filosofía japonesa

Mi amigo David Ibarra me mandó hace poco un meme excelente: 7 conceptos japoneses imprescindibles que mejorarán tu vida.

- 1. Oubaitori: nunca te compares.** Cada uno florece a su tiempo y en formas diferentes.
- 2. Kaizen: mejorar continuamente.** Relee "Triunfar gradualmente".
- 3. Wabi-sabi: abraza la imperfección.** Acepta tus propios defectos y los de los demás. Nada dura, nada está completo.
- 4. Gaman: ten dignidad durante la tempestad.** Los tiempos difíciles deben enfrentarse con madurez emocional y autocontrol.
- 5. Ikigai: conoce tu razón de ser.** Define por lo que te levantas cada mañana y que sea algo que se te dé bien y te apasione.
- 6. Shikata ga nai: acepta y deja ir.** Algunas cosas simplemente no están bajo nuestro control. Acéptalas y sigue adelante.
- 7. Shu ha ri: cuando el alumno está preparado aparecerá el maestro y cuando está realmente preparado, desaparecerá.** Realmente buenísimos. Para reflexionar y aplicar. **Siempre he pensado que hay dos métodos idea-**

les para aprender.

El primero identifica lo bueno, lo desglosa y analiza... y luego lo replica. Es lo que aplicaría para estos 7 principios.

Pero el segundo es igual de valioso... y es exactamente al revés.

Ahí identificas lo muy malo. Y luego también lo desglosas y lo analizas... para después evitarlo a toda costa.

O sea, los extremos siempre son muy aprovechables.

Tomando este concepto, **juguemos con algunos principios de filosofía anti-japonesa. Cosas que hay que evitar a toda costa,** pero que tristemente están súper presentes en la política, los negocios y la vida.

Veamos.

- a) Ter ko: nunca cambies de parecer.** Recuerda que tú eres especial, alguien como tú "nace cada 100 años" (¿a poco no, Samuel García?).
- b) Sim-Plon:** despreocúpate de lo complicado, todo se resuelve con alguna frase creativa. Ejemplo: "abrazos, no balazos".
- c) Kalla Te:** no te atrevas a contradecirme. Recuerda: yo soy el jefe y por eso siempre sabré más que tú... y que cualquiera.
- d) Insul Tai A TakaTaka:**

agrede a todo el que piense distinto. Técnica complementaria a la anterior, forman una pareja poderosa.

e) Rhe Do Bla: ante el fracaso, repite la dosis. Mantén siempre las apuestas perdedoras, porque a veces perder es ganar.

f) Rink On: lugar multiusos para mandar castigar al disidente.

g) Men Tir Ah: técnica infalible para responder ante cualquier resultado que no sea el que tú deseas.

h) Maña Ne Taz: evento de frecuencia variable para aplicar la Men Tir Ah. Mientras más te equivoques, aplícala más.

i) Ko Rrupc Ion: excusa perfecta para zafarse de lo que sea.

j) Pa-Zza Do: si falla i), puedes acudir a esta técnica alternativa.

k) Kal-Der Ohn: tercera técnica complementaria al aplicar i) y j). Utilizarla

cuando se requiera un villano para zafarte de tus tonteadas. Sinónimos: **Ne-O Li Ver Ahl** y **E-Ne Miko**.

l) Dez Tuk Zhi Ohn: arrasa con el pasado. No preguntes si funcionaba. No esperes a tener una mejor alternativa. Simplemente destruye.

m) Khan Ta YBur-La The: si te atorras, una cancioncita, chistecín o burla puede sa-

carte fácilmente del apuro.

n) Ko-rho Lahn Biz-Kon: grupo acomodaticio de colaboradores que te servirá para darte ánimo cuando las cosas vayan mal. Requisitos para reclutar: 90% lealtad, 10% capacidad. De preferencia que sean mustios.

o) Pho Br-e Zha: condición humana ideal para lograr "ir a la segura". Es clave mantenerlos contentos, pero apachurrados.

p) Azz Pir Ar: la antítesis de o). Representa todo lo malo que puede tener una persona que cuestiona, protesta y piensa.

q) Tohn TO: cualquiera que no piense como tú.

r) Shin Gon: eres el regalo de Dios al mundo. Nunca te equivocas. Ejemplo: alguien

como Samuel García nace cada 100 años (gracias a Dios... ja, ja, ja).

s) Fu-chi Ka Ka: remedio infalible para resolver problemas de violencia. Mientras más grande la bronca, más Fu-chi Ka Ka.

Términos de filosofía anti-japonesa. Términos de anti-sabiduría. Términos para evitar a toda costa.

Una enciclopedia oriental pentonta que puede ser el camino al infierno... o al paraíso. Simplemente hay que hacer lo correcto.

Hay que analizar, desglo-

sar... y evitar.
De otra forma, queda el fracaso.
De otra forma, queda la 4T.

やりましょう
¡Manos a la obra!

EN POCAS PALABRAS...
Nana korobi ya oki. (Cae 7 ve-



ces, levántate 8).
Proverbio japonés.

benchmark@reforma.com
Twitter: @jorgamelendez



El costo de comprar una casa contra rentarla está en su punto más extremo desde 1996. El pago mensual promedio de una hipoteca nueva es 52% más alto que la renta promedio de un departamento, según análisis de CBRE. La última vez que la medida pareció tan desfasada fue antes de la crisis inmobiliaria del 2008. Incluso entonces,

la diferencia alcanzó un máximo del 33% en el segundo trimestre del 2006. En teoría, los costos de compra y renta deberían más o menos coincidir, dice Matt Vance, jefe de investigación multifamiliar de CBRE.

◆ **SpaceX firmó un acuerdo** para poner en órbita hasta cuatro de los satélites de navegación insignias de Europa, reforzando la creciente presencia de la compañía liderada por Elon Musk en la región mientras los rivales locales batallan para lograr despegar cohetes. SpaceX y la Agencia Espacial Europea

firmaron un acuerdo para dos lanzamientos el próximo año, cada uno con dos satélites Galileo, dijo Javier Benedicto, director de navegación de la agencia.

◆ **Stonepeak, inversionista en infraestructura,** acordó comprar al arrendador de contenedores de envío Textainer por más de 2 mil millones de dólares. Los inversionistas de Textainer recibirán 50 dólares por acción en efectivo, valuando la empresa en 2.1 mil millones de dólares. Teniendo en cuenta la deuda de Textainer, el acuerdo vale 7.4 mil millones de dólares. Textainer, de

Bermudas, compra, administra y arrenda contenedores de carga marítima.

◆ **Vista Equity Partners** acordó por 4 mil millones de dólares adquirir la empresa de software empresarial EngageSmart. Vista ofrece a los accionistas del especialista en software de pagos y participación del cliente 23 dólares por acción. EngageSmart desarrolla software basado en la nube que utilizan los médicos para manejar sus consultorios. También ofrece tecnología de facturación electrónica que ayuda a gobiernos, empresas de servicios

públicos y empresas de servicios financieros a facturar de manera más eficiente.

◆ **El precio del bitcoin** rebasó los 31 mil dólares el lunes a un máximo de tres meses. Bitcoin cotizó recientemente a unos 31 mil 375 dólares, reporta CoinDesk, 5% más que su nivel 24 horas antes. Los activos relacionados con Bitcoin también subieron al inicio de la semana. Las acciones de Coinbase Global, que reportará ganancias del tercer trimestre el próximo jueves, avanzaron casi 3%.

Una selección de What's News
© 2023 Todos los derechos reservados



DESBALANCE

Senado saca de la congeladora cambios a fondo de estabilización

:::: Nos dicen que, por fin, tras un año en la congeladora, la reforma para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) podría destrabarse en el Senado. Nos cuentan que hoy hay reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos, Segunda, que presiden los morenistas **Ernesto Pérez Astorga** y **Rafael Espino**, respectivamente. Tras el análisis, se discutirá la conveniencia de reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). De avalar las modificaciones en materia del FEIP y de sus anexos transversales, probablemente pase hoy mismo para aprobación en el Pleno, es decir, antes de que inicie la discusión de las minutas que enviaron los diputados con los cambios a la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos para 2024.

Uber: 10 años en movimiento

:::: Nos cuentan que este año Uber celebra su décimo aniversario en México. La empresa transformó la forma en que los mexicanos se transportan, envían y reciben artículos a domicilio, además de generar una nueva fuente de ingresos, basándose en la tecnología. De acuerdo con un reporte de la consultora Public First, en el que se evalúa el impacto de la compañía en México, 91% afirma que la seguridad es una razón importante para utilizar la app. Hoy, durante sus celebraciones de aniversario, se lleva a cabo la tercera edición del foro Ciudades en Movimiento. Nos adelantamos que se aportará un análisis sobre cómo la tecnología ha reconfigurado las dinámicas urbanas y es actualmente un factor fundamental en la trama económica y social del país, así como lo que los usuarios pueden esperar de Uber en los próximos años venideros.

Visita estratégica a China

:::: Nos reportan que, en gira de promoción estratégica por Asia, el gobernador electo de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, se reunió con el embajador mexicano en China, **Jesús Seade**, con quien desarrolló una serie de encuentros con directivos de empresas de proveeduría de la industria automotriz de ese país asiático, quienes están interesados en invertir en México. Nos dicen que para el próximo mandatario coahuilense, los inversionistas no tendrán duda de que esa entidad es la mejor opción para invertir, mientras que la gira buscó tener tiros de precisión en cuanto a promoción estratégica. Nos comentan que los



Jesús
Seade

encuentros fueron en su mayoría con empresas proveedoras de GM y Tesla en China, mismas que, por el fenómeno de la relocalización (*nearshoring*), se están instalando también en Norteamérica.



Escenarios del conflicto entre el PJF y la 4T

Todo apunta a que el Congreso de mayoría oficialista (Morena, PT y PVEM) va a avanzar en la reducción de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) por un monto de unos 14 mil millones de pesos, dejando en éstos la cantidad de 5 mil millones. A partir de que este nuevo texto legal sea firmado por el Presidente de la República y se publique en el *Diario Oficial*, van a empezar a correr los siguientes escenarios:

1.- Acción de Inconstitucionalidad (AI): una tercera parte de la Cámara de Diputados o de la Cámara de Senadores podrá presentar un litigio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En este litigio, la "minoría" inconforme con la constitucionalidad de la ley que extingue los fideicomisos podrá pedir una suspensión, con lo que frenaría de inmediato el traslado de los recursos del PJF a la Tesorería de la Federación. Meses después, se emitirá un fallo que requiere de ocho votos

para declarar inconstitucional el retiro de los fideicomisos.

Digamos que en este escenario se requiere de buena parte de la oposición para presentar el recurso, pero al parecer eso ya está pactado. El resultado de la AI da ciertos elementos de seguridad al PJF de que van a frenar la medida, pero convierte a la SCJN en juez y parte, lo que tiene sus riesgos mediáticos y políticos.

2.- Presupuesto 2024: el Presupuesto de Egresos de la Federación se empieza a discutir en noviembre: incluye todos los recursos que el Ejecutivo federal, el Legislativo y el PJF pueden gastar el año entrante. Si la SCJN da la suspensión y evita que el Ejecutivo "jale" los recursos de sus fideicomisos, el revire natural de la mayoría morenista será castigar de más el presupuesto del PJF para 2024. Digamos que, si el recorte anual, como se ha dicho en algunos medios, ronda 13 mil millones de pesos, es probable que el ajuste lo hagan de 28 mil millo-

nes. Esto es la suma del recorte presupuestario más los 15 mil millones de los fideicomisos. Así, el Ejecutivo le quita al PJF una mayor cantidad y obliga a que, para poder operar, tenga que consumir los recursos en sus fideicomisos.

Esta operación "gandallezca" tendría como soporte lo que la Cámara de Diputados le hizo al INE en 2022 y 2023, en donde cada año le quitó poco más de 4 mil millones de pesos. Este retiro presupuestal al INE lo avaló la SCJN en la controversia constitucional #261/2023, que aprobó hacer recortes presupuestales y que solamente debían justificarse, lo que, por cierto, no se ha hecho, pero al INE le quitaron un total de 9.3 mil millones de pesos en los últimos dos años.

El PJF, previendo este escenario, ayer votó extender su huelga, a manera de presión, hasta el 15 de noviembre, fecha límite en la que debe aprobarse el Presupuesto para 2024; así, no habría juzgados federales durante un mes, algo nunca visto. Además, es algo atípico, pues las leyes prohíben que haya huelgas en el PJF. Así que los jueces y demás personal del PJF están dejando de trabajar con un acuerdo discrecional de la SCJN que se los permite, pero al mismo tiempo les

siguen pagando. De irse a esta huelga hasta el 15 de noviembre para proteger sus fideicomisos y presupuesto, estarían prácticamente secuestrando la justicia en el país, algo que nunca se ha hecho y podría ser riesgoso.

3.- Diálogo: me parece que la opción que más conviene es un diálogo entre Poderes y buscar consensos. No es suficiente que los ministros digan que sus fideicomisos son legales, sin pruebas claras de ello, como tampoco es suficiente que AMLO diga que los fideicomisos ahora serán aplicados para becas, sin dar mayores explicaciones.

Con lo arriba escrito, sólo trato de mostrar lo complicadas que están las cosas y que esta lucha entre Poderes de la Unión va a poner a todo México en una situación de crisis sin paralelo.

Ojalá haya prudencia en las partes, pues los verdaderamente afectados serán los cientos de miles de personas y las decenas de miles de empresas que buscan justicia y que ni siquiera pueden ingresar sus demandas o conocer resoluciones ante una huelga en curso, que todo parece indicar que se va a extender. Es un diálogo de sordos, pues. ●

X: @Tejado

Sólo trato de mostrar lo complicadas que están las cosas y que esta lucha entre Poderes de la Unión va a poner a todo México en una situación de crisis sin paralelo.



MÉXICO SA

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Crisis migratoria: solución // Emergencia humanitaria // Urge combatir las causas

LA HISTÓRICA CERRAZÓN del gobierno estadounidense, junto con la endeble situación económica y social de no pocos países de América Latinas que expulsan mano de obra, han retroalimentado una crisis migratoria que alcanza niveles realmente delicados, la cual exige solución inmediata, que, para el caso de la región no será posible sin la participación del primero. Algo similar sucede en otras latitudes, por ejemplo en Europa, donde la “respuesta” ha sido la misma: xenofobia y racismo.

DURANTE SIGLOS, LOS países “civilizados” saquearon a las naciones conquistadas y las dejaron prácticamente vacías, pero con el correr de los siglos se registra una suerte de “karma colonial” que ha llevado a millones de personas desamparadas a buscar mejores niveles de vida, precisamente en las metrópolis que durante siglos los saquearon (y lo siguen haciendo).

NINGUNO DE LOS grandes centros de poder en el mundo parece estar interesado, ya no en resolver, sino en siquiera atemperar la cada día más dramática crisis humanitaria. La cerrazón y el “repriman y “no los dejen pasar” parece ser su única “respuesta”. Claro, también hay decisiones “políticamente útiles”, como en el caso de la migración cubana a Estados Unidos, de la que han sacado raja electoral y para golpear al gobierno de La Habana.

ANTE TAL PANORAMA, el presidente López Obrador convocó a una cumbre latinoamericana y caribeña para encontrar alternativas y cauces del más alto nivel para atender –siempre con el aspecto humanitario en primer plano– la creciente ola migratoria, en el entendido de que si bien México forma parte del problema (dada la histórica expulsión de mano de obra nacional), también puede contribuir a encontrar una solución consensuada con sus homólogos y así mitigar las terribles penurias que debe enfrentar el río humano que busca llegar al “norte dorado” que no lo recibe ni lo quiere.

LO MEJOR ES que la gente permanezca en sus lugares de origen y que en ellos encuentren las oportunidades que merecen y se les han negado; y si alguien quiere seguir su camino, que lo haga porque así lo decidió y no por necesidad

y hambre. En esencia, ha dicho el mandatario mexicano, la intención es “reducir el flujo migratorio y ayudarnos mutuamente para que no tengamos desgracias, para que no pierdan la vida los migrantes, que no sufran”.

EL FIN DE semana, en Palenque, Chiapas, se realizó la cumbre en la que participaron seis jefes de Estado y representantes de otros cuatro gobiernos, y acordaron, según el respectivo comunicado conjunto, “elaborar un plan de acción para el desarrollo, basado en los objetivos prioritarios y entendiendo las realidades de cada país, para atender las causas estructurales de la migración en la región”. Entre otros acuerdos, trabajarán conjuntamente para lograr la autosuficiencia y soberanía alimentaria; empleo digno, educación y desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas; seguridad energética, autosuficiencia sanitaria, comercio e inversión intrarregional para el desarrollo socioeconómico y combate al crimen organizado transnacional. “Las principales causas estructurales de la migración son de origen político, económico, social y los efectos negativos del cambio climático”.

ENFRENTAR EN CONJUNTO la realidad migratoria debe darse “bajo el enfoque de los derechos humanos y priorizando en todo momento el bienestar de nuestros pueblos”, lo que requiere “responsabilidad compartida y cooperación para lograr resultados a partir de abordar las causas estructurales y los flujos migratorios, los cuales deben ser gestionados entre los países de origen, tránsito, destino y retorno”.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador subraya: “es muy grave lo que está pasando; buscar alternativas atendiendo las causas, hacer a un lado las medidas coercitivas, éstas no sirven: muros, militarización y alambradas, en vez de buscar soluciones de fondo”.

Las rebanadas del pastel

NO SE TRATA de burocracia, sino de que unos cuantos funcionarios parecen estar empeñados en incumplir la instrucción presidencial de extinguir Notimex. Pasan las semanas y los integrantes de la junta de gobierno de esa institución –ahora presidida por la Secretaría de

Educación Pública– no quieren firmar el acta correspondiente, con lo que la extinción está en el aire. Y en el colmo, el decreto respectivo permanece en el cajón de *Alito* Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y Po-

blación de la Cámara de Diputados. Sin duda, en todo esto la norma ha sido el desaseo y el conflicto de intereses.

*Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*



NEGOCIOS Y EMPRESAS

MIGUEL PINEDA

Televisoras en crisis

CUANDO UN PAÍS protege monopolios o duopolios las empresas se vuelven ineficientes y costosas. Esto es lo que sucedió en México con las cadenas nacionales de televisión.

AHORA QUE HAY competencia a través de otras cadenas y plataformas, Televisión Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, y Televisa, de Emilio Azcárraga Jean, se encuentran en una profunda crisis.

LA OPERACIÓN Y las finanzas de estas firmas se encuentran en malas condiciones, con grandes deudas, altos costos y producciones de mala calidad que no responden a un público cada vez más exigente. Además, sus ingresos tienden a bajar porque los anunciantes reparten la publicidad en nuevas plataformas ligadas a Internet.

ACTUALMENTE TELEVISIÓN AZTECA tiene un pleito con tres acreedores globales que presionan para que la empresa les pague o se acoja al capítulo 11 del Código de Bancarrotas en Estados Unidos. Como es común en este grupo, en lugar de cumplir sus compromisos, recurre a abogados y jueces para retrasar los pagos. Esta firma no ha entregado resultados en la bolsa, como marcan las regulaciones, porque su situación es insostenible. La falta de transparencia afecta a consumidores, clientes y accionis-

tas minoritarios que han perdido mucho dinero y que ni siquiera pueden liquidar sus acciones para recuperar parte de su capital.

TELEVISA TAMBIÉN SE encuentra en una crisis financiera y de imagen. Sus acciones se han desplomado más de 50 por ciento a lo largo del año y el negocio que la mantiene a flote es el de telecomunicaciones, a través de su compañía de cable que representa 65 por ciento de sus ingresos.

SKY, EL NEGOCIO de televisión de paga, de la firma de Azcárraga, constantemente pierde clientes debido a que los consumidores prefieren otras plataformas más baratas y con contenidos de mayor calidad. La participación mayoritaria de Televisa en Univisión, tampoco se ha traducido en mejores resultados financieros y, en general, los analistas esperan un deterioro de sus finanzas en el corto y mediano plazos.

EN UN MUNDO conectado a través de Internet, la televisión tradicional se ve como un medio del pasado, sobre todo entre los jóvenes. En estas condiciones, si Televisa y Televisión Azteca no se reconvierten, pronto quedarán en la obsolescencia total con grandes pérdidas para sus accionistas.

miguelpineda.ice@hotmail.com



DINERO

Marcha ministro por sueldo de \$700 mil al mes // Subsidio a la gasolina supera medio billón de pesos // Empuja Dante a Samuel y Marcelo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

MÁSCARAS ABAJO: EL ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara y el ministro pensionado José Ramón Cossío acompañaron a los trabajadores del Poder Judicial en la Ciudad de México en su manifestación para exigir que se respeten sus ingresos y prestaciones, supuestamente amenazados por la desaparición de los fideicomisos que atesoran 15 mil millones de pesos. González Alcántara defiende su sueldo de 700 mil pesos mensuales más prestaciones; Cossío —una herencia de Vicente Fox— defiende su pensión cuya cuantía se desconoce, ya solicitó un amparo.

A LA MARCHA se sumaron dirigentes de grupos de oposición, incluso la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. En los hechos, están actuando como el Partido Judicial, el número ocho del país. La malhumorada presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, había anunciado que concurriría al Senado a defender su posición. Una pregunta ineludible: ¿por

qué menos de 2 mil de los 50 mil trabajadores tienen acceso a las delicias de los fideicomisos? Y otra de cuya respuesta están muy pendientes los especialistas en Derecho: ¿puede ser juez y parte la Suprema Corte en una controversia sobre la decisión del Congreso de eliminar los misteriosos fondos? Pero, ¿qué creen? Aun cuando ya había aceptado la invitación, la ministra metió reversa. Fue convidada por Alejandro Díaz Durán (el otro yo de Ricardo Monreal), y los coordinadores Julen Rementería, del PAN, y Manuel Añorve del PRI, pero la ministra Piña dijo que no había condiciones para el diálogo.

El subsidio a los carburantes

EN 2020, EL gobierno de la 4T empleó 39 mil 711 millones de pesos para estabilizar el precio de los combustibles; en 2021 utilizó 129 mil 547 millones, y el año anterior, 396 mil 607 millones, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda. Falta contabilizar la suma del año en curso, pero el subtotal ya excede medio billón de pesos. Fue promesa de campaña del

presidente López Obrador que no ocurrirían gasolinazos y los precios se moverían en un esquema que no rebasaría la inflación. Los opositores han atacado duramente esta política con el argumento de que beneficia a los ricos, no obstante que ha contribuido a disminuir la inflación, cuya principal víctima son los pobres. Continuará aplicándose. Hacienda acaba de informar que otorgará un alivio fiscal de 20.41 por ciento del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) durante la semana del 21 al 27 de octubre a la gasolina Magna. Quitó el estímulo a la gasolina Premium por segunda semana consecutiva y para el diésel lo subió a 58.67 por ciento. Hacienda recibirá 4.71 pesos de IEPS por cada litro vendido de gasolina Magna, 4.99 pesos de la Premium y 2.68 pesos por litro de diésel.

Samuel y Marcelo

COMO SE ESPERABA, pidió licencia el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Justo a tiempo: la precampaña presidencial (ahora sí, la oficial, reglamentada por el INE), arrancará el 20 de noviembre. Buscará ser can-

didato de su partido MC. Tampoco fue sorpresa que Dante Delgado, el jefe de la agrupación política, anunciara que están considerando a un candidato externo, ni más ni menos que Marcelo Ebrard. El ex canciller, formalmente sigue siendo miembro de Morena, continúa peleando los resultados de la encuesta. Dante Delgado no definió si serán todos los aspirantes de su partido, pero no se ha eliminado de la lista. Son malas noticias para Xóchitl Gálvez. Perderá votos de la clase media.

Twitterati

RENUNCIAN LAS Y los integrantes del Consejo Consultivo de la @CNDH y se queda sin uno solo. Esta es la segunda vez que los consejeros de CNDH le renuncian a @RosarioPiedraIb. A pesar de que la ley la obliga a consultarles sus decisiones, los ignora, dicen en carta al @senadomexicano. @letroblesrosa

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com



IN- VER- SIONES

VENTAS DE MIL 300 MDD Vitro amplía acuerdo con firma First Solar

La vidriera regiomontana Vitro, que preside Adrián Sada González, invertirá 180 millones de dólares para renovar un horno de la planta de Pensilvania y su contrato con First Solar, al que le provee la placa frontal de vidrio para paneles solares fotovoltaicos de película delgada. Con esto amplían sus ventas en mil 300 millones para los próximos 10 años.

TERCER TRIMESTRE Sanborns reporta un crecimiento de 10%

Gracias al regreso a clases, el lanzamiento de nuevos modelos tecnológicos y la recuperación de ventas en sus restaurantes, Grupo Sanborns, que preside Carlos Slim Domit, creció 10 por ciento interanual en sus ventas de julio a septiembre; la división de infraestructura y construcción de Grupo Carso también creció 12 por ciento en este lapso.

SECTOR INMOBILIARIO Cambios en comité técnico de Prologis

El fideicomiso inmobiliario industrial Fibra Prologis, que preside Luis Gutiérrez Gua-

jardo, nombró a Katia Eschenbach como miembro independiente de su comité técnico, por su amplia experiencia en el ramo energético; Armando Fregoso se convertirá en presidente para América Latina de Prologis.

CONCURSO MERCANTIL Dan a Unifin segunda prórroga en proceso

La empresa en proceso de concurso mercantil Unifin Financiera logró instalar ayer de forma legal una asamblea con los tenedores de sus certificados bursátiles, en la cual los acreedores de estos títulos resolvie-

ron aprobar la segunda prórroga a la etapa de conciliación del proceso que sigue.

ENCUENTRO AMAFORE Inversión extranjera, de 40 mil mdd: CCE

Hace unas semanas, la titular de Economía, Raquel Buenrostro, adelantó que en los primeros seis meses del año el país recibió casi 29 mil mdd de inversión extranjera directa, pero ahora es el líder del CCE, Francisco Cervantes, quien auguró en el Encuentro Amafore que se rebasarán los 40 mil millones en el año.

**MERCADOS
EN PERSPECTIVA****JUAN S.
MUSI AMIONE***juansmusi@gmail.com
@juansmusi*

Apretando, pero sin ahorcar

Ese sigue siendo el discurso y la mayor causa de volatilidad. Y es que cada que oímos a la Reserva Federal de Estados Unidos, en voz de su presidente, **Jerome Powell**, consistente e insiste en que la inflación sigue alta, los riesgos latentes, no se descartan más aumentos y las tasas de interés estarán elevadas por un periodo prolongado.

Es obvio que todo esto provoca el aumento de los rendimientos de los bonos del tesoro. De hecho, el de 10 años, la principal referencia, alcanzó niveles que rebasan 5 por ciento. Este bono no solo es una referencia en materia de inversiones, también de créditos. Al subir, los inversionistas salen de bolsa y de países emergentes, provocando la baja de las acciones y la apreciación del dólar estadounidense.

Mientras este discurso no cambie, difícilmente se acabará la volatilidad. Ahora bien, está el hecho de que las acciones de la Reserva Federal y los bancos centrales “aprieten, pero no ahorquen”. Una cosa es controlar a la inflación desincentivando al consumo a través de altas tasas de interés, y otra muy

Las posibilidades
de un alza más en la
tasa son reales; de
presentarse, será hasta
la junta de diciembre

distinta es que se les pase la mano y generen recesión. Ese fino actuar está entrando en su etapa más crítica.

Las posibilidades de un incremento más son reales; sin embargo, de presentarse, será hasta la junta de diciembre y no en la de noviembre, como se pensaba.

Esta semana estará marcada por los reportes corporativos. Se espera que sean ligeramente mejores a lo esperado. Ello definirá el rumbo del mercado. Creo que también el conflicto Israel-Hamás, si bien no ha afectado mucho al mercado, sí provocará mayor cautela ante temores de que se complique. Si bien es cierto que el conflicto no ha repercutido porque no se ha comprometido el tráfico, suministro o producción de alguna materia prima o alimento en la región para el resto del mundo, la posibilidad de que escale, por la intervención de países más grandes, está latente.

Por todo esto el peso mexicano se ha depreciado. Es normal en este proceso de riesgo inflacionario y de conflictos bélicos que los inversionistas salgan de monedas emergentes y se refugien en dólares y bonos del Tesoro.

La selección de activos en este momento es delicada: hay que determinar en qué empresas y sectores invertir, y empezar a participar en la curva de rendimientos a plazo. Debemos aceptar cierta volatilidad en el corto plazo. En el mediano y largo, con esta estrategia, la rentabilidad se ve atractiva. ■



Inicia hoy en Acapulco la XXXV Convención Internacional de Minería Acapulco 2023, evento que reúne a más de 10 mil profesionales del sector, y ocurre en un momento retador para la minería en México porque, siendo una actividad esencial en más de 70 industrias, está detenida por la falta de permisos, autorización de concesiones y para la continuidad de proyectos. La minería representa el 2.4% para el PIB nacional y 8.6% para el PIB industrial, pero la incertidumbre en que se le colocó con la Ley Minera publicada en mayo, que deja en manos del Estado (a través del Servicio Geológico) la actividad de exploración, originó un *impasse* en materia de inversión y un aumento de la *litigiosidad*. Al primer trimestre, la Cámara Minera de México (Camimex), que preside **Jaime Gutiérrez**, estimaba una inversión en el sector de 5,210.6 millones de dólares para 2023, una baja interanual de 1%; mientras que el rubro de exploración pronostica 544.4 millones de dólares, un descenso de 4.8% sobre 2022.

La realidad es que, después de mayo, no hay prácticamente propuestas nuevas de exploración y el registro de Economía de IED muestra que, al primer trimestre de 2023, se tenían registrados 492 millones de dólares (antes de la ley), y para el segundo trimestre cayó a 30.4 millones de dólares en minería metálica.

Entendemos que el mes pasado, previo al encuentro en el que se espera la presencia de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se ha trabajado con las autoridades federales, estatales y municipales para incentivar la industria y apoyar el crecimiento económico de México, pero lo más difícil ha sido contener la *litigiosidad* y el número de amparos que provocó la citada ley. En todo el sexenio no se han otorgado concesiones, por lo que se ha frenado la exploración y, por ende, la continuidad en la industria, por lo que hoy el foco está en los amparos y en la revisión y desarrollo de los reglamentos de las recientes modificaciones a la Ley Minera. Si pudiéramos señalarlo, el desafío más importante es el cumplimiento del Estado de derecho y la certidumbre jurídica.

Recientemente, varias compañías mineras se han enfrentado a diversas situaciones

laborales y medioambientales, por lo que la convención ha sido especialmente preparada para que se conozcan las prácticas de la industria de bienestar de las comunidades donde opera, en la remediación y gestión sostenible de los recursos y, en particular, en uso de agua y energía. De acuerdo con la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. —organizadora de la convención—, se esperan más de 10 mil visitantes en 1,173 stands de 381 empresas y estados.

DE FONDOS A FONDO

#Alta... Cancún es sede de la edición 19 de la reunión anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), que incorpora a los líderes de la región en la evaluación y desafíos de la industria. Hace 50 años, Latinoamericana movía 18 millones de pasajeros al año. Hoy son más de 300 millones y los índices de oferta de asientos, transporte de pasajeros y factores de ocupación han superado los récords que había prepandemia, pese al incremento de costos de operación, el aumento de impuestos, el alza del combustible y el imparable aumento de precios aeroportuarios. **Willie Walsh**, director general de la IATA, fue muy claro en expresar que las aerolíneas no están pidiendo ayuda, sólo que les permitan entregar el producto y servicio que las empresas saben ofrecer. México, en coincidencia con expertos, enfrenta tres tipos de retos: proyectos de infraestructura no rentables, una nueva aerolínea subsidiada por el Estado, con posibilidad de que no se respete el piso parejo, la militarización de la aviación civil, la falta de inversión en el AICM, principal puerta aérea del país, los altos impuestos y cargos aeroportuarios que no tienen retorno en servicio.

El panel de regulación inteligente para un ambiente de negocios competitivo, moderado por **Emilio Romano**, CEO de Bank of America, dejó un mensaje puntual: los reguladores tienen una gran responsabilidad en lo que suceda hacia adelante porque la industria aérea privada ha sabido hacer su papel, pero falta que los reguladores y políticos los volteen a ver como empresas estratégicas y no como simples contribuyentes.



T-MEC, son ya 10 MLRR en este año

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se ha quedado ante la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, que el gobierno de México está desde luego en favor de la defensa de los derechos laborales, pero considera que hay un riesgo de abuso de los Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida que activan el Departamento del Trabajo y el USTR, porque así lo aceptó México en las negociaciones del T-MEC.

La realidad parece darle la razón a **Buenrostro**. Ayer, el USTR informó que activó un nuevo MLRR, el 10° en lo que va del año, y el 15° desde que entró en vigor el T-MEC en julio de 2020. Esto significa que en 10 meses, o menos, porque todavía no concluye octubre, el USTR ha activado el doble de MLRR desde que entró en vigor el T-MEC y seguramente –gane quien gane en 2024– será uno de los temas que se revisarán en 2026 cuando se ratifique el T-MEC. Por cierto, la revisión del T-MEC a los tres fue otra petición de Estados Unidos que aceptó México.

De los 15 MLRR, México oficialmente sólo ha rechazado dos, y únicamente el caso de la Mina San Martín de Grupo México en Sombrerete, Zacatecas, dio origen al primer panel laboral que está en curso, porque en opinión de las Secretarías del Trabajo y de Economía no procede el MLRR ya que es un caso previo al T-MEC que se está resolviendo en

tribunales laborales mexicanos.

Este nuevo MLRR es contra la empresa Asiaway Automotive de San Luis Potosí es por supuesta violación a los derechos de libre asociación de los trabajadores, de acuerdo a una queja presenta por la Liga Sindical Obrera Mexicana.

Y es probable que USTR active el 16° MLRR en los próximos días porque el sindicato Transformación Sindical informó que presentó una queja contra Autoliv de Querétaro, por presunta violación de derechos sindicales.

En 10 meses, o menos, el USTR ha activado el doble de MLRR desde que entró en vigor el T-MEC.



AL DEBE TRIPLICAR SU INVERSIÓN EN ENERGÍAS LIMPIAS

Al anuncio de la creación de la Alianza Financiera de Glasgow para el Cero Neto, GFANZ por sus siglas en inglés, para combatir el cambio climático e impulsar inversiones en energías limpias en la región, se informó que América Latina requiere inversiones anuales promedio de 150 mil mdd entre 2026 y 2030, y de al menos 207 mil mdd entre 2031 y 2035.

Adicionalmente, se anunció también la creación del Consejo Asesor Senior de la Red GFANZ, que tiene precisamente como objetivo impulsar las inversiones y el progreso de los compromisos de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe.

Al frente de la nueva Red GFANZ fue nombrado **Alan Gómez**, quien estuvo colaborando con Citibanamex y fue miembro del Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima, mientras que el Consejo de Asesores estará presidido por **Patricia Espinosa**, la excaniciller mexicana y exsecretaria ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.



SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA, PLATAFORMA FINTECH

Bien por **Óscar Rosado**, presidente de Condusef, por el lanzamiento de la plataforma Fintech que inició ayer en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera 2023 que se realizará del 26 al 29 de octubre en Los Pinos. La plataforma Fintech estará abierta hasta el 29 de octubre, permite visitar virtualmente todos los stands de la SNEF 2023 y, desde luego, el objetivo es fomentar una mayor educación financiera en un formato atractivo.



1234

EL CONTADOR

1. Soriana, que dirige **Ricardo Martín Bringas**, cumple 55 años. Fue en Torreón, Coahuila, donde se estableció la primera tienda Soriana en el año de 1968. Desde entonces, la empresa ha fortalecido su presencia a lo largo del país y ha hecho bastante ruido, ya que compró las tiendas Gigante, de **Ángel Losada Moreno**, en 2007, y después adquirió las tiendas de Comercial Mexicana, de **Carlos González Zabalegui**, en 2015, incluida la campaña de Julio Regalado. Su crecimiento no ha sido fácil, pues en el proceso ha tenido que superar varios obstáculos, como la integración de sus adquisiciones; sin embargo, ya suma 802 unidades en operación y mantiene sus planes de expansión.

2. La Asociación Mexicana de Data Centers, que tiene como directora ejecutiva a **Adriana Rivera**, planea la apertura de una oficina en la Universidad Politécnica de Querétaro, que tiene como secretario académico a **Guillermo Llamas**, para enero del 2024 y la inclusión de becarios para que apoyen administrativa y operativamente. Esto forma parte del acuerdo de colaboración anunciado por ambos organismos el pasado julio para impulsar el desarrollo de los profesionales de esta industria. También se acordó que los alumnos de la universidad tengan diversas visitas a los centros de datos y la posibilidad de que la asociación otorgue becas a los docentes que apoyen en el desarrollo de talento para esta industria.

3. El Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Nutrición Animal, que encabeza **Genaro Bernal**, espera ligar su sexto año de crecimiento, ya que, debido a la baja en los precios de materias primas como el maíz amarillo, sorgo y soya, y a la reactivación económica por el fin de la pandemia, la industria de alimentos balanceados para animales del país podría cerrar 2023 con un crecimiento de 2.3% en volumen. Esto no es cualquier dato, pues significa que, al cerrar el año, con una producción superior a 40 millones de toneladas, México lograría mantenerse en la quinta posición en la producción de alimentos balanceados, sólo después de China, Estados Unidos, Brasil e India.

4. La minería, que desde la Cámara Minera de México es presidida por **Jaime Gutiérrez**, es uno de los sectores más señalados de contaminar o generar daños al medio ambiente, críticas que son constantes, incluso desde el gobierno federal que, entre otros motivos, se ha negado a seguir dando nuevas concesiones. Ante esto, las empresas insisten en que están atendiendo temas ambientales, principalmente en la optimización del uso de agua, uso de energías renovables, reducción de emisiones, entre otros proyectos para los que, tan sólo en el último año, han destinado más de 5 mil 881 millones de pesos. Sin embargo, estas acciones parecen no ser suficientes, por lo cual se les exigirá un mayor compromiso.



El impacto económico de Uber a una década: 73.23 mil mdp por año

Uber cumple diez años en México. Y, según el informe de Public First, el impacto económico anual (el del 2022) de Uber en México alcanzó a ser de 73.23 mil millones de pesos. Éstos se derivan del dinamismo en la actividad económica vinculada a la plataforma, tanto de las ganancias directas de sus socios conductores y repartidores como también de todos los negocios potencializados por la plataforma. Recordemos que la empresa tecnológica abarca un tema de movilidad de pasajeros, pero también de entrega de bienes y comida.

FORMAL Y ATRACTIVA, EXCEDENTE AL CONSUMIDOR DE 1.6% PIB

Uber ha traído en la economía mexicana y en el mundo retos importantes. Uno fue el cobro de impuestos, donde actualmente la aplicación en México sí entera al SAT el IVA y el ISR. Además, si el usuario necesita factura, se la dan. En otras palabras: es un buen ejemplo de formalidad.

Y no por ello deja de ser atractiva como negocio. Al contrario. El informe de Public First también destaca precisamente el avance de Uber como una plataforma con tecnología como motor de crecimiento. Y de ahí destacan el excedente al consumidor generado por Uber y Uber Eats; es decir, lo que los clientes estarían dispuestos a pagar por el mismo servicio de Uber. Y resulta que el excedente del consumidor generado por la plataforma es muy elevado, de 468.41 mil millones de pesos. Un 1.6% del PIB.

En otras palabras, personas y empresas están dispuestos a contratar esos servicios y por ese monto. Esto nos habla de un nuevo modelo de negocios, a través de una aplicación, que resuelve necesidades de transporte, movilidad y servicios.

INVERSIÓN DE 3 MIL MDD Y 250 MIL CONDUCTORES

De hecho, Uber ha invertido fuerte en México, entre la plataforma, su tecnología, unidades, etcétera, se calcula que ha invertido en nuestro país, durante estos diez años, alrededor de 3 mil millones de dólares. México es uno de los cinco principales mercados de la plataforma, nacida en San Francisco.

Para muchos, Uber ha sido un reto en cuanto a empleo, porque no hay duda de que ha funcionado para puestos de trabajo flexibles. Y de ahí la importancia de que en el Senado acaben de aprobar, para el Seguro Social, la flexibilidad con el fin de afiliar conductores y repartidores de Uber. Recordemos que el empleado de este tipo de aplicaciones es distinto: maneja su propio calendario y jornada laboral.

Actualmente, Uber cuenta con 250 mil socios conductores y repartidores. Está presente en 70 ciudades mexicanas. El servicio más utilizado es el de Uber X. Y por temas de seguridad, en el país ha instalado un RideCheck para detectar anomalías en el viaje, como desvío de rutas, paradas prolongadas o terminación anticipada. Además de tener un código PIN para que de verdad te subas al vehículo solicitado.

Juan Pablo Eiroa es el director de Uber en México y ahora sus planes son seguir adaptando la tecnología a la economía. Y vaya que en diez años esta aplicación nos ha cambiado a esquemas como economía colaborativa, así como a retos en varios sentidos. Por lo pronto, Uber lleva 3 mil millones de viajes en México en estos diez años.

SAT PREMIARÁ POR USO DE PLÁSTICO EN BUEN FIN

Para el SAT es clave usar la tarjeta de crédito o débito, por una sencilla razón: se conoce al cliente y, desde luego, se puede saber si paga impuestos o no. De ahí que el SAT, a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, pueda premiar a quien usa su plástico, por lo menos con una compra de 250 pesos durante el Buen Fin.

En total, el SAT repartirá 400 millones de pesos a quienes utilicen sus tarjetas para las compras del Buen Fin. Habrá una persona que gane 250 mil pesos y el resto serán premios para 321,600 consumidores, que van desde 500 hasta 20 mil pesos. Además, el SAT también premiará a los establecimientos que cuenten con Terminal Punto de Venta para recibir las tarjetas. Los establecimientos deberán registrarse en la página elbuenfin.org. Tendrán premios de 20 mil pesos y un premio mayor de 260 mil pesos.

El SAT le entendió al Buen Fin y, sobre todo, comprendió que, para formalizar, hay que otorgar incentivos.



Error de comprensión

Hay una mala lectura en cuanto a la operación del mecanismo rápido de consultas laborales dentro del T-MEC y no faltan los que, con facilidad, creen que es un mal síntoma que ya se haya llegado a 15 solicitudes de Estados Unidos hacia México.

Quienes negociaron este acuerdo laboral por la parte de México, señaladamente **Jesús Seade**, decidieron que hubiera un mecanismo explícito y rápido a favor de las condiciones laborales en empresas que están vinculadas con el T-MEC.

Hemos visto procedimientos muy rápidos que resuelven problemas puntuales como el de la libertad sindical para los trabajadores de Mas Air, quienes ahora podrán decidir si se adhieren a ASPA, que encabeza **Humberto Gual**, o se mantienen con la actual organización sindical.

La Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, ha hecho bien en cuanto a tomar con seriedad estos procedimientos, puesto que efectivamente cumplen con uno de los que deben ser la finalidad de un acuerdo comercial: el beneficio de las personas.

REMATE FÁRSICO

Hace unos días, **Samuel García** hizo una gira por Oriente

en la que amarró inversiones para Nuevo León. De acuerdo con quienes realmente sí conocen de flujos de inversiones, informan que, en el mejor de los casos, obtuvo promesas – la de Kawasaki, más o menos sería –, pero a las que todavía les faltaría mucho para convertirse en inversiones reales.

Algunos recuerdan que prometió que encabezaría esa entidad todo el periodo o que la planta de Tesla en Nuevo León era un hecho.

En la más reciente conferencia con analistas, el presidente de Tesla dijo que, antes de aplicar el acelerador en esa inversión, esperarían para ver el comportamiento de las tasas de interés. Es un hecho que éstas se mantendrán elevadas durante un largo periodo, como ha señalado reiteradamente la Fed, encabezada por **Jerome Powell**.

El *Padre del Análisis Superior* le recuerda el axioma: el populismo no es únicamente de izquierda. **García** es un populista de redes sociales.

Es deseable que los legisladores de Nuevo León actúen correctamente y no autoricen al gobernador una licencia de seis meses para que siga una aspiración que únicamente tiene que ver con el ego; sin embargo, los políticos no se cansan de dar ejemplos de que su interés no está en el servicio, sino en sus cálculos políticos personales.

REMATE ACUSATORIO

Ojalá que la comparecencia que tendrá hoy **Raúl Contreras** ante la Junta de Gobierno de la UNAM no esté opacada por las órdenes de aprensión giradas el fin de semana por la FGR en contra de colaboradores de **Javier Duarte** que se encargaron del manejo de las finanzas durante esa pésima administración y en las que incluso se menciona a **Tomás Ruiz**.

Contreras, quien es director de la Facultad de Derecho, era el representante del gobierno de **Duarte** en la capital. Lo cierto es que **Contreras** no únicamente tiene una fuerte competencia por la Rectoría de la UNAM, sino que, además, tiene que encontrar el camino correcto para llegar a buen puerto en su objetivo.

REMATE PREVENTIVO

En algún sector hay oleadas de optimismo luego que el Inegi, presidido por **Graciela Márquez Colín**, dio a conocer que al cierre de agosto la economía había crecido 3.5% durante el último año. Hay unos muy optimistas quienes consideran que, con base en este dato, el crecimiento en el año podría andar por ahí de 3.4%.

Si bien es un dato muy positivo, se deben hacer dos consideraciones fundamentales: que el crecimiento promedio anual en lo que va del sexenio ronda 1.0% y que el PIB per cápita sigue siendo menor al que se tenía en diciembre de 2018.

Dicho de otra manera, la economía se está recuperando, pero todavía se está muy lejos de un terreno en el cual pueda hablarse de un periodo de expansión económica, toda vez que es claro que Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, mantendrá el estricto cumplimiento de su mandato constitucional por lo que las tasas de interés se mantendrán elevadas todavía durante un largo periodo.

Prácticamente nadie considera que la tasa de interés de referencia pueda disminuir este año. Los más optimistas consideran que podría ser hacia principios del primer trimestre del próximo, y otros más consideran que podría extenderse hacia mediados de 2024.



Sobre el tono más restrictivo de Banxico recientemente

El 12 de octubre pasado, el Banco de México publicó las minutas de su reunión de política monetaria del 28 de septiembre, en la que la Junta de Gobierno decidió por unanimidad dejar la tasa de referencia en 11.25 por ciento, como era ampliamente anticipado. En mi opinión, los mensajes embebidos en las minutas tenían un tono más restrictivo (*'hawkish'*) en comparación con los del comunicado de la propia reunión y definitivamente más restrictivo que las minutas de la reunión del 10 de agosto. Sin embargo, considero que todavía hay condiciones para que Banxico inicie un ciclo de recortes de tasas en el primer trimestre del año que entra ("Banxico puede bajar tasas en febrero", 3 de octubre). En este contexto, si bien considero que una disminución de la tasa de febrero aún es posible, marzo parece más compatible con el tono más cauteloso que percibí en las minutas.

En mi opinión, el tono general fue realmente restrictivo, eliminando por completo la posibilidad de una reducción de tasas de interés este año y sembrando dudas sobre la posibilidad de recortes tan pronto como el primer trimestre del año que entra. Sin embargo, cabe destacar que el tono de los mensajes expuestos no fue uniforme dentro de la Junta de Gobierno. Si bien el Miembro #2 sigue siendo el más restrictivo de la Junta, percibí un cambio en el equilibrio en los otros cuatro. Por el lado restrictivo, el Miembro #4 abandonó su discurso sobre recortes de tasas y si bien el Miembro #3 abogó por una orientación más



restrictiva en la guía futura, no dejó cerrado el camino para bajar tasas al establecer una serie de condiciones bajo las cuales Banxico podría recortar tasas. Por el lado menos restrictivo, el Miembro #1 pareció adoptar un enfoque menos cauteloso y mencionó explícitamente la posibilidad de recortar la tasa. De hecho, formuló el párrafo como si fuera el siguiente paso y fuera solo cuestión de tiempo. Por su parte, el Miembro #5, a quien he caracterizado como bastante restrictivo en las minutas anteriores, fue significativamente menos restrictivo esta vez. Ya no recomendó abstenerse de hablar de recortes de tipos, y esta vez destacó el alto nivel de la tasa real *ex ante*.

Revisualizando el "experimento mental" del que comenté en este espacio el 3 de octubre pasado, después de leer las minutas. Imaginemos que nos encontramos en febrero de 2024. Para esta reunión ya se conocerá

el PIB del cuarto trimestre de 2023, la inflación de enero y la decisión del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC) del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) de enero, que podría ser la segunda, o incluso la tercera reunión en la que el FOMC mantiene la tasa de los fondos federales sin cambio.

Es muy probable que el crecimiento muestre desaceleración, mas no contracción. Por tanto, considero que la inflación será una métrica más importante para la decisión de política monetaria. Así, el INEGI dará a conocer el INPC de la primera quincena de enero el 24 de enero y del mes en su conjunto el 8 de febrero, el mismo día de la reunión de política monetaria. Aunque la precisión suele ser menor cuando pronosticamos demasiado hacia el futuro, considero que la inflación quincenal se ubique alrededor de 0.25 por ciento para la primera quincena de enero de 2024. Si esto fuera cierto, sería significativamente menor que en el mismo período de 2023 (0.46 por ciento) y la inflación anual se encontrará alrededor de 4.5 por ciento y la subyacente por debajo de 5.0 por ciento.

Cabe recordar que la inflación de la primera quincena de enero de este año fue muy elevada en comparación con años anteriores. En mi opinión, ésta fue tan elevada debido a que las empresas que llevan a cabo sus revisiones a los precios de sus productos y servicios a inicios del año lo hacen con la inflación anual del año anterior y en este caso fue la más elevada en 20 años (7.82 por ciento). En mi opinión, ésta fue la razón principal por la que Banxico sorprendió a los participantes del mercado con un aumento de 50 puntos base (0.50 puntos porcentuales) el 9 de febrero de este año. Sin em-

bargo, estas mismas empresas lo harán ahora con una inflación de fin de 2023 alrededor de 5.0 por ciento.

Con estos datos considero que Banxico podría reducir la tasa de interés en febrero. Sin embargo, ahora parece más probable que se realice en marzo, debido al tono de cautela en la comunicación más reciente de Banxico. Un aspecto adicional es la “tasa real *ex ante*”. Es decir, la tasa nominal –actualmente en 11.25 por ciento–, “menos” la expectativa de inflación 12 meses adelante del consenso, actualmente en 4.12 por ciento $\{[(1+0.1125)/(1+0.0412)]-1\} \times 100$. Entonces, actualmente la tasa real *ex ante* se encuentra en 6.84 por ciento. Para la Junta de Gobierno, el “terreno neutral” de esta tasa se encuentra entre 1.8 y 3.4 por ciento y varios miembros han comentado que una tasa real *ex ante* por arriba de 7.0 por ciento ya se encuentra en un nivel “muy restrictivo”. Si en febrero las expectativas de inflación a 12 meses se encuentran alrededor de 3.5 por ciento, entonces la tasa real *ex ante* se va a ubicar en 7.5 por ciento. Un nivel al cual la Junta de Gobierno le podría parecer adecuado disminuir, sin dejar de estar en “terreno restrictivo”. Sin embargo, la inflación de enero va a ser probablemente la primera lectura que la inflación general retoma su tendencia a la baja y la Junta de Gobierno puede pensar que “una golondrina no hace verano”, por lo que, en línea con el tono más cauteloso, es probable que esperen a marzo para iniciar un ciclo de baja de tasas.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



¿Seguirá el crecimiento económico en 2024?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✕ @E_Q



Ayer, el INEGI dio a conocer que, en el mes de agosto, la actividad económica del país, medida a través del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), **creció en 3.5 por ciento** a tasa anual.

El dato es muy bueno **cuando se compara con el promedio** de las primeras dos décadas del siglo, con una tasa promedio apenas superior al 2 por ciento.

Además, la cifra resultó ligeramente mayor al estimado previamente por el INEGI, de 3.4 por ciento.

Para septiembre, el ritmo de actividad que se anticipa es de 3.0 por ciento.

Sobre esta base podemos estimar que el crecimiento económico del tercer trimestre fue de 3.3 por ciento y que en el periodo enero-septiembre resultó de 3.6 por ciento.

Aun suponiendo que en la última parte de este año la economía se nos desacelere de modo muy significativo y crezcamos solo 2 por ciento, **el PIB del 2023 habría crecido en 3.2 por ciento.**

Si la desaceleración es más moderada y, por ejemplo, el crecimiento es de 3.0 por ciento, el resultado de todo el 2023 sería de 3.4 por ciento.

En ese rango se va a ubicar el resultado de este año.

La pregunta que muchos se hacen es si en el 2024 podemos esperar la continuidad de este dinamismo.

Habrán **tres fuerzas que influirán** sobre el ritmo de la economía. Son las siguientes.

1-El impulso positivo de la construcción, asociado con el *nearshoring* y con la conclusión de algunas de las megaobras de este gobierno, en particular el Tren Maya y el corredor transístmico.

2-Una posible desaceleración de la economía de Estados Unidos que eventualmente frene las exportaciones, y con ello todo el ecosistema asociado con la venta de manufacturas a Estados Unidos.

3-Una posposición de inversiones y adquisición de bienes de consumo duradero asociada con el proceso electoral. No es imposible que haya inversionistas y compradores que prefieran esperar a ver el resultado electoral y sus implicaciones antes de hacer efectivas sus inversiones o sus compras.

Permítame recordarle qué pasó con **la inversión hace seis años.**

Desde el año 2017, se entró en un *impasse* como producto de la **incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN** que derivó luego en la firma del TMEC.

Y luego se volvió a caer tras **el anuncio de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.**

Como es bien conocido, **la incertidumbre es veneno para las inversiones.**

Ahora tenemos **dos ingredientes que pueden traer consigo incertidumbre:** los procesos electorales en México y en EU, así como la interrogante respecto al desempeño económico en Estados Unidos.

Pero, **hay un elemento que da certeza** en el mediano plazo: la continuidad del proceso de *nearshoring*, que seguramente va a permanecer a pesar de lo que suceda en el ámbito político de ambas naciones, así como con los resultados económicos de corto plazo.

Los pronósticos de la mayoría coinciden en que el crecimiento de 2024 será menor al de este año, pero hay un rango muy amplio. Por ejemplo, Oxford Economics estima que el crecimiento será de tan solo 1.0 por ciento mientras que Scotiabank lo estima en 3.1 por ciento.

Y, con la estimación del tipo de cambio ocurre lo mismo. La proyección más optimista es la de Vector, con un nivel de 17.40 pesos al término de 2024 y la más pesimista es la de Masari Casa de Bolsa, con un estimado de 20.50 pesos.

Si alguien le dice a usted que tiene completa certeza en lo que va a pasar con el crecimiento o con la cotización del peso frente al dólar el próximo año... lo más probable es que esté desinformado.

Tenemos un alto grado de incertidumbre, incluso sin agregar a ello, el posible impacto del conflicto en el Medio Oriente y sus secuelas, y sin introducir incluso otros factores de orden geopolítico y financiero que también pueden influir en 2024.

De ellos nos ocuparemos en un próximo comentario.



ECONOMIA

La ruta para obtener una pensión

Los sistemas de ahorro individual han estado en los últimos cinco años en el centro del debate a nivel mundial, de si son el camino para que una persona alcance una pensión digna cuando se retire, o si se debe pensar en aquellos sistemas que se han pintado como el ideal para nuestra vejez.

Pero como bien dijo Guillermo Arthur Errázuriz presidente de la Federación Internacional de Administradoras de fondos de Pensiones (FIAP), algo muy cierto es que en el tema de las pensiones debemos enfrentar lo que hay y se viene en esa materia, sobre todo evitar sembrar ilusiones, ya que eso puede ser una condena para las generaciones futuras y que cosechen frustraciones al no tener claro el camino para tener un retiro digno.

Y es que los datos como bien explicó en el encuentro de Amafore no mienten, ya que los sistemas de reparto no han podido cumplir con su promesa de beneficios definidos, pues entre 1995 y junio de 2023, 82 países subieron la tasa de cotización; 66 incrementaron la edad de jubilación; y 66 congelaron o rebajaron el monto del beneficio.



Mientras que entre 1999 y 2022 crecieron de 17 a 51 países los que incorporaron mecanismos de ahorro individual, pero muchos desafortunadamente han dejado de lado el ahorro voluntario, aunque México ha logrado hacer parte de la “tarea” y recién se hicieron reformas, la más importante incrementar la tasa de aporte al 15 por ciento en los próximos años.

Sin embargo, esta claro que nada de eso será suficiente, ya que faltará más dinero en nuestras cuentas para tener la pensión que muchos de nuestros mayores alcanzaron; el ahorro voluntario sigue siendo el único camino a seguir para quienes trabajan en la formalidad y piensan en su futuro.

Porque tristemente la informalidad es otro de los desafíos del sistema de pensiones, ya que un 60 por ciento de los mayores de 65 años no reciben una pensión contributiva en América Latina; para quienes están en la economía formal, la tarea sigue siendo mucha por parte de autoridades, pero sobre todo de las Afores para comprometerse a fomentar de manera más clara el ahorro entre los mexicanos que hoy tenemos una cuenta, la ruta para obtener una pensión digna todavía no es la adecuada.

Y una moneda de oro a seguir, es el arranque oficial de la Semana Nacional de Educación

Financiera que como saben será en Los Pinos, desde luego con miles de actividades virtuales en todo el país organizada por autoridades, instituciones financieras y personas que buscan compartir sus consejos a todos. Desde luego, siempre es un gusto participar en iniciativas que ayuden a todos los usuarios activos y futuros a tener un mejor uso de los productos y servicios que hay en el mundo financiero; hay cientos de opciones y conferencias gratuitas que seguir en línea o en el complejo ahora cultural.

Y en el otro lado de la moneda, hay que echarle un ojo al Reporte de Retail 2023 que realizó Adyen en donde de los 500 negocios encuestados el 26 por ciento respondió que ha experimentado fraudes en pagos en el último año, lo que puede ser un hoyo negro en muchos sentidos, se pierde confianza y dinero, pero también muestra la creciente sofisticación entre quienes cometen los fraudes, que han intensificado sus esfuerzos para comprometer la seguridad de las transacciones en línea. Sume que un 39 por ciento de los minoristas mexicanos ha experimentado un aumento en los intentos de fraude en los pagos durante el último año y un 34 por ciento ha sufrido ciberataques o filtraciones de datos.

Así que más vale estar alertas, porque las tácticas preferidas por los defraudadores incluyen la creación de réplicas de sitios web y el fraude de afiliación, porque tristemente el importe promedio perdido por los mexicanos debido a estos fraudes es de tres mil 374 pesos. Algunos tips para no ser víctimas como checar la página a la que ingresa sus datos bancarios y que no se guarden en ella, alertas en todo momento. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



La economía mexicana mantiene su crecimiento

En su más reciente reporte el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial tendrá un crecimiento del 3.0% en el presente año y del 2.9% para el próximo. Por su parte, las economías subdesarrolladas y las emergentes del mundo tendrán un incremento promedio de 4.0% para ambos años y la zona asiática logrará un dinamismo del 5.2% y 4.8% en los mismos años. Este organismo pronostica que la economía mexicana crecerá 3.2% en el presente año y 2.1% en el 2024.

Lo anterior contrasta con las estimaciones más pesimistas que se tenían a inicios del año pasado, cuando la FED empezó a subir sus tasas de interés para poder reducir la creciente inflación, sobre todo después el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania y el consecuente incremento en el precio del petróleo y en diversos productos agrícolas. Hoy, es claro que la inercia de la economía norteamericana es fuerte, además de que continúa el elevado déficit fiscal de ese país, por lo que el



incremento en las tasas de interés no fue suficiente para reducir la demanda agregada en los países desarrollados. Por otro lado, los precios de los granos y los energéticos bajaron de manera relevante, lo cual apoyó el control de la inflación.

Por su parte, la economía de México se frenó en el segundo semestre de 2018 como resul-

tado del cambio de gobierno y la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, lo que impactó la inversión privada de manera relevante. Es hasta el año de 2022 cuándo el PIB real regresa a los niveles de 2018, aunque el Ingreso per cápita sigue siendo menor.

El dato de agosto del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), dado a conocer por el INEGI el día de ayer, muestra un crecimiento en comparación al mismo mes del año anterior de 3.7%. El incremento de los primeros ocho meses con el mismo periodo del año anterior es de 3.6%, con lo que se confirma que la economía mexicana podrá tener un crecimiento superior al 3% en el presente año. En estas estadísticas destacan el importante incremento del sector de la construcción del 15%; de los servicios de esparcimiento culturales y deportivos con un aumento del 25% y de la información en medios masivos de 10% en este lapso.

Al analizar esta información destaca que la recuperación de

la economía está muy apoyada por el incremento de las exportaciones de los años anteriores, aunque las mismas se empiezan a detener por la apreciación del tipo de cambio que encarece nuestros productos en otros países. Además, hay un aumento en el consumo privado derivado de la mayor masa salarial real, resultado tanto por la creación de empleos como por el incremento en los salarios promedio. Esto se debe al mayor salario mínimo y por la escasez de mano de obra que existe en distintas partes del territorio nacional.

Cabe destacar el impacto del gasto público, como es el erogado en las distintas obras emblemáticas del gobierno, sobre todo en el sur del país, que requieren importantes recursos públicos. Además, destaca el gasto del gobierno en pensiones y las transferencias de-

rivadas de los diversos programas sociales, que representan más del 25% del total de sus egresos.

Esto recuerda lo que sucedió en Argentina en la época de Perón, cuando se crearon diversos programas sociales, programas de pensiones y se incrementaron los salarios de manera relevante, políticas que se mantienen en la actualidad. Se estima que estos apoyos del gobierno representan cerca de la tercera parte del gasto público y otra parte importante se canaliza al servicio de la deuda de aquel país. Esto ha creado lo que denomino el “déficit fiscal estructural”, el cual no se puede reducir debido a las presiones sociales, lo cual provoca las periódicas crisis financieras que tiene esa nación. Habrá que ser cuidadosos para que la economía mexicana no caiga en este ciclo económico perverso.

“La recuperación de la economía está muy apoyada por el incremento de las exportaciones de los años anteriores, aunque las mismas se empiezan a detener”

“Cabe destacar el impacto del gasto público, como es el erogado en las distintas obras emblemáticas del gobierno, sobre todo en el sur del país”



'Aterrizan' regulación tarifaria a aeropuertos

Nos dicen que las nuevas Bases de Regulación Tarifaria acordadas entre los grupos aeroportuarios ASUR, GAP y OMA con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que comanda **Jorge Nuño Lara**, buscan traer beneficios directos al público usuario con la reducción de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) hasta en 10 por ciento, a partir de las próximas semanas. La medida pretende además tener aplicación inmediata a la baja en el costo de por lo menos una docena de servicios aeroportuarios, lo cual contribuirá a que se mejore la calidad y eficiencia en la operación diaria en 34 aeropuertos concesionados con que operan a lo largo y ancho del país. En algunos casos la TUA significa hasta el 70 por ciento en el costo de un boleto de avión, por lo que una reducción aplicada por primera vez luego de casi 25 años, habrá de tener necesariamente un impacto positivo en la economía de las miles y miles de mexicanos que diariamente utilizan el transporte aéreo.



La ciberseguridad, desafío en crecimiento

Según datos proporcionados por Scotiabank México, la región de América Latina experimentó un asombroso total de 360 mil millones de intentos de ciberataques en el año 2022, posicionándola como una de las áreas más afectadas por este fenómeno a nivel mundial.

En este contexto, **Luis Rodríguez**, vicepresidente de Tecnologías y Operaciones de Scotiabank, ha destacado que los ciberataques en México han experimentado un notable aumento en el último año. En 2022, se registraron nada menos que 187 mil millones de intentos de ataques cibernéticos, lo que representa un incremento del 20 por ciento con respecto al mismo periodo en 2021. Los principales blancos de estos ataques

“...la TUA significa hasta el 70 por ciento en el costo de un boleto de avión”

han sido las infraestructuras y aplicaciones críticas en el sector financiero, que se han convertido en entornos particularmente vulnerables.

Para comprender la magnitud de esta situación, es importante señalar que México enfrenta un promedio de alrededor de 24 ciberataques por segundo, mil 48 por hora, 35 mil 700 por día, 250 mil por semana y 1 millón al mes. Uno de los tipos de *malware* más preocupantes es el *ransomware*, que ha mantenido niveles máximos de actividad sin mostrar signos de desaceleración. El *ransomware* bloquea archivos o dispositivos

de los usuarios y exige un pago anónimo en línea a cambio de la liberación de la información, sin garantía de que esto ocurra.

Scotiabank ha compartido una serie de recomendaciones para proteger nuestros datos de ciberataques. Estas incluyen mantener actualizados no solo los dispositivos de cómputo, sino también los celulares y tabletas, así como recordar que las instituciones financieras no solicitan información personal o contraseñas por teléfono. También es fundamental evitar ingresar contraseñas o datos personales en enlaces de supuestas promociones, premios o entregas urgentes de paqueterías. Identificar correos sospechosos y reportarlos, así como no compartir las credenciales de acceso a la banca digital o correo, son prácticas esenciales para fortalecer la seguridad en línea.

Crece la controversia en Leche Sello Rojo

Las tensiones en torno a la empresa lechera jalisciense Sello Rojo no dan tregua y, al contrario, parecen agravarse con el tiempo.

Esta firma láctea, con una historia que se remonta a 1961 y

que originalmente fue fundada por Roberto González de la Torre y Rubén González Sánchez, ha estado bajo el control de los hermanos **Abraham y Rubén González Uyeda** desde 2019. Sin embargo, sus primos y otro hermano los acusan de haberse adueñado de Sello Rojo.

Los demandantes, Mayarí y Rabinal González Rodríguez, José Luis González Rodríguez y Roberto González Uyeda, convocaron a una conferencia de prensa este martes para abordar lo que consideran un significativo despojo ocurrido en meses recientes. Además, buscarán llevar el caso a instancias judiciales y políticas de alto nivel en el país.

Alegan que los acusados han establecido relaciones cuestionables con magistrados, consejeros y jueces del Poder Judicial de Jalisco, así como con el círculo cercano al gobernador Enrique Alfaro.

Entre las demandas se incluye la falta de entrega de participaciones accionarias a los involucrados durante casi ocho años, al mismo tiempo que se han reportado amenazas a otros socios para que renuncien a sus participaciones en la empresa, que ha generado ventas por cerca de 40 mil millones de pesos en ese mismo periodo.



Las grandes tecnologías no pueden regularse

- **Las grandes tecnologías son tan profundamente diferentes de otras industrias que no pueden regularse como los fideicomisos, cárteles o conglomerados del pasado. Después de todo, si los reguladores intentaran dismantelar Facebook o TikTok, se enfrentarían a usuarios enfurecidos para quienes la naturaleza universal de estas plataformas es la razón por la que las utilizan**

ATENAS – Las sociedades modernas han tenido que lidiar con un poder de mercado exorbitante durante más de un siglo. ¿Pero es novedoso el poder de las Big Tech sobre nosotros? ¿Google, Amazon o Meta son intrínsecamente diferentes de la Standard Oil en los años 1920, de IBM en los años 1970 o de Walmart más recientemente?

De lo contrario, tal vez podamos regular las Big Tech mediante una legislación que se remonta a la Ley Sherman Antimonopolio de Estados Unidos de 1890. Lina Khan, presidenta de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, está tratando valientemente

de hacer precisamente eso.

Lamentablemente, no funcionará. Las grandes tecnologías son tan profundamente diferentes que no pueden regularse como ninguno de los fideicomisos, cárteles o conglomerados que hemos encontrado hasta ahora.

El retrato que hace Adam Smith del capitalismo como una ciudad comercial donde las carnicerías, panaderías y cervecerías familiares promueven el interés público a través de una competencia abierta y moralmente fundamentada no se parece en nada a las economías modernas. Prácticamente todas las industrias –desde los ferrocarriles, la energía y las telecomunicaciones hasta el jabón en polvo, los automóviles y los productos

farmacéuticos– son un cartel de conglomerados gigantescos cuyo dominio sólo se afloja ocasionalmente cuando los políticos reúnen la voluntad de promulgar y hacer cumplir la legislación antimonopolio, incluso a veces usándola para romperlos.

¿Por qué no se puede hacer lo mismo con las Big Tech? ¿Qué lo hace único?

La regulación antimonopolio se diseñó originalmente para evitar la especulación de precios por parte de megaempresas que restringían la oferta hasta que el precio alcanzaba un nivel que maximizaba sus ganancias monopólicas, a expensas de los consumidores y trabajadores (cuyo empleo cae junto con la producción). Obviamente, esto es irrelevante

te en el caso de los servicios de las Big Tech, que son gratuitos y no tienen restricciones de oferta.

Cuando el presidente estadounidense Theodore Roosevelt encabezó la iniciativa para disolver Standard Oil, fue técnicamente simple, aunque políticamente valiente. Pero ¿cómo se puede dividir Amazon, Facebook, Paypal o, de hecho, Airbnb, Tesla o Starlink? Si el gobierno lo intentara, se enfrentaría a usuarios enfurecidos para quienes la naturaleza universal de estas plataformas es la razón por la que las utilizan.

Los servicios gratuitos significan que los usuarios no son los clientes; ese papel está reservado para las empresas que necesitan utilizar los algoritmos de las grandes tecnologías para llegar a los usuarios de los servicios. Cuando Amazon o Facebook cobran a los vendedores un brazo y una pierna por ese privilegio (extrayendo así de ellos una forma de alquiler de la nube), los reguladores se enfrentan a un enigma político imposible: deben navegar contra los vientos de la opinión pública (los millones de usuarios a los que las grandes empresas tecnológicas se alista a su causa) para proteger a los capitalistas de estos señores tecnofeudales, o cloudalistas, como los llamo en mi reciente libro *Tech-nofeudalism: What Killed Capitalism*. Esa es una gran pregunta. Es más, ni siquiera es la razón principal detrás del poder excepcional de las Big Tech.

No se debe confundir Big Tech con High Tech. Los fabricantes de robots industriales como ABB, Kuka, Kawasaki y Yaskawa producen espléndidos milagros tecnológicos, pero no tienen el poder de las grandes tecnologías sobre nosotros. En las décadas de 1960 y 1970, las computadoras de IBM tenían un dominio absoluto sobre el gobierno y el sector privado, proporciónándoles máquinas de vanguardia (para la época). AT&T también

tuvo un monopolio virtual sobre los servicios telefónicos, hasta que se disolvió en 1984. Pero ni IBM ni AT&T tenían nada parecido al control que las Big Tech tenían sobre nosotros.

Una razón es que las plataformas basadas en Internet como WhatsApp y TikTok se benefician de efectos de red masivos: con cada nuevo usuario que atraen, los servicios que ofrecen se vuelven más valiosos para los usuarios existentes. Los efectos de red de AT&T dependían de cobrar más por las llamadas a los clientes de otras compañías de telecomunicaciones, una ventaja que el regulador eliminó fácilmente al prohibir a los operadores cobrar más por las llamadas a los clientes de otras compañías.

Pero ¿cómo pueden los reguladores cancelar los efectos de red de X o Facebook? La interoperabilidad significaría permitirle llevar todas sus publicaciones, fotos, videos, amigos y seguidores de X y Facebook sin problemas a otra plataforma (por ejemplo, Mastodon), una hazaña técnica prácticamente imposible, a diferencia de la simple tarea de permitir que los clientes de AT&T llamen a los clientes de Verizon sin cargo adicional.

Incluso la dificultad de imponer la interoperabilidad no es la mayor fuente de poder de las Big Tech. A principios de la década de 1970, IBM monopolizó los medios de computación de una manera que difería poco del dominio energético de Standard Oil o del casi monopolio del transporte privado de Detroit.

Lo que diferenciaba a las Big Tech de IBM era una estupenda singularidad. No, sus máquinas no se volvieron inteligentes, al estilo Terminator. Hicieron algo más interesante: se transformaron, con la ayuda de elegantes algoritmos, de medios de computación producidos a medios de modificación de conducta.

En nuestra calidad de consumidores, el

capital de la nube de las Big Tech (como Alexa, Siri, Google Assistant) nos capacita para entrenarlo para ofrecernos buenas recomendaciones de qué comprar. Una vez que el capital de la nube tiene nuestra confianza, nos vende directamente lo que selecciona para nosotros, sin pasar por todos los mercados.

Los propietarios del capital de la nube, los cloudalistas, cobran a estos productores vasallos rentas de la nube mientras nosotros, los usuarios, trabajamos gratis (con cada desplazamiento, me gusta, comparte o revisa) para reparar su capital de la nube. En cuanto a los proletarios en las fábricas y almacenes, ellos también están conectados al mismo capital en la nube, con dispositivos de mano o de muñeca que los impulsan, como robots, a trabajar más rápido bajo la atenta mirada del algoritmo.

Bajo el tecnofeudalismo, los reguladores pueden hacer poco por nosotros, porque hemos perdido la propiedad total de nuestras mentes. Todo proletario se convierte en un proletario de las nubes durante las horas de trabajo y en un siervo de las nubes el resto del tiempo. Cada luchador autónomo se transforma en un vasallo de las nubes y un siervo de las nubes. Mientras que el capital privado despoja de todos los activos físicos que nos rodean, el capital de la nube se dedica a despojarnos de nuestros activos mentales.

¿Entonces, que debemos hacer? Para poseer nuestras mentes individualmente, debemos poseer colectivamente el capital de la nube. Es la única manera en que podemos convertir el capital en la nube de un medio producido de modificación de conducta a un medio producido de colaboración y emancipación humana. Puede parecer una locura. Pero es menos utópico que poner nuestras esperanzas en la regulación gubernamental de las Big Tech.





El efecto restrictivo del alza de las tasas de largo plazo

En la edición de Sin Fronteras del 3 de octubre abordamos el tema de la fuerte alza en las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos.

En aquel momento, destacamos que las tasas que pagan los bonos del Tesoro a 10 y 30 años habían experimentado un agresivo aumento desde junio, con la tasa del bono del Tesoro a 10 años (T10) subiendo de 3.71 a 4.67%, y la del bono a 30 años (T30) ha pasado de 3.86 a 4.79% hasta ese momento. Asimismo, enfatizamos que dicha tendencia alcista, que se había acelerado a partir de septiembre, podría continuar.

A tres semanas de esa publicación, las tasas de largo plazo no han dejado de subir, llevando la tasa del T10 a tocar 5%, mientras que la del T30 llegó a 5.1 por ciento.

Aunque al cierre de ayer las tasas de largo plazo habían retrocedido ligeramente, su fuerte incremento está generando un considerable endurecimiento en las condiciones financieras, lo que se traduce en un importante encarecimiento y una menor disponibilidad de crédito.

Un claro ejemplo es el mercado hipotecario en donde las tasas para el plazo de 30 años superaron 8%, cuando hace 18 meses estaban en 3.75 por ciento. Como consecuencia, el índice de solicitudes de hipotecas tocó su nivel más bajo desde 1999.

Asimismo, la venta de casas existentes se

ha desplomado de un pico de 6.5 millones de viviendas al mes en términos anualizados en el 2021, a 4 millones en octubre de este año, su nivel más bajo desde el 2010.

A pesar del fuerte incremento en los precios de las viviendas, hay pocos incentivos para que alguien que compró su vivienda en los últimos 10 años con créditos hipotecarios a tasa fija muy baja, quiera vender su casa porque el costo de reposición es prohibitivo.

El *Housing Affordability Index* publicado por la Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios y que mide la asequibilidad de comprar una casa promedio para una familia con un ingreso promedio, se encuentra en su peor nivel desde el 2006, casi el pico de la burbuja inmobiliaria que precedió a la Gran Recesión del 2008-09.

Mientras tanto, en el mercado de construcción de casas nuevas, el índice de vivienda de la Asociación Nacional de Desarrolladores de Vivienda cayó a 40 puntos, su nivel más bajo desde enero de este año cuando los economistas apostaban a una recesión.

Una lectura por debajo de 50 puntos en este índice indica que los desarrolladores de vivienda no ven condiciones favorables para la venta de viviendas nuevas.

El impacto negativo del endurecimiento en las condiciones financieras en el sector inmobiliario es el más evidente pero no es el único. El crédito otorgado por la banca co-

mercial al sector privado se contrajo 0.6% en términos anuales durante octubre, lo cual representa la primera lectura negativa desde la crisis financiera del 2008-09.

Esto está sucediendo a pesar de que la demanda de crédito por parte de los consumidores ha aumentado para mantener su gasto conforme los ahorros que acumularon durante la pandemia se han ido agotando. Sin embargo, muchos bancos se están viendo forzados a endurecer sus criterios de originación de crédito para preservar liquidez.

La gran mayoría de los bancos en Estados Unidos acumularon una gran cantidad de depósitos durante la pandemia y, ante la disminución en la demanda de crédito durante el encierro, una parte considerable de dicha liquidez se destinó a la compra de bonos del Tesoro de largo plazo a tasas muy bajas.

Estas tenencias de bonos registran minusvalías muy importantes, pero mientras los bancos tengan liquidez, pueden mantener estos instrumentos en su balance hasta su vencimiento. Sin embargo, para preservar esa liquidez, muchos bancos han optado por prestar menos.

En pocas palabras, el endurecimiento en las condiciones financieras generado por el alza de las tasas a largo plazo podría estar facilitando la difícil tarea de la Fed de llevar a la inflación a su objetivo en el mediano plazo sin tener que seguir incrementando la tasa de corto plazo.



Gobierno y aeropuertos: la obsesión por la incertidumbre

Octubre empezó mal para los concesionarios de aeropuertos en México y después de que el Senado de la República apruebe la minuta de la Cámara de Diputados por la que se reforma la Ley Federal de Derechos, podemos afirmar que terminará peor. Por un lado, están los cambios a las condiciones tarifarias que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) comunicó a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) a los diferentes grupos aeroportuarios que operan en nuestro país bajo la figura de concesión. Habrá que ver si esas nuevas condiciones serán exactamente igual para los asignatarios, que son los aeropuertos que son operados por el gobierno, particularmente aquellos operados por el Ejército, como el AIFA.

Se trata de una modificación unilateral, aunque desde el gobierno federal se insista en hacer creer que son cambios "acordados" con los concesionarios. Sin embargo, en los comunicados emitidos por los grupos ASUR y OMA, se utiliza un lenguaje que en ningún momento maneja la idea de que fueron cambios acordados entre autoridades y concesionarios. Lo anterior es de gran relevancia, sobre todo porque la condición 10.8 de los títulos de concesión dispone que "las condiciones establecidas en la presente Concesión podrán revisarse y modificarse por acuerdo entre la Secretaría y el Concesionario, de conformidad con la Ley y demás disposiciones aplicables".

Luego está el albazo aprobado por la Cámara de Diputados cuando en la tarde de la sesión celebrada el miércoles pasado, de pronto se presentó una reserva para modificar los artículos 219, 220 y 221 de la Ley Federal de Derechos, reserva que además incluía la adición de un nuevo artículo 220-A por el que se establece un trato discriminatorio en perjuicio de los aeropuertos concesionados (privados), a quienes se les empezará a cobrar un derecho consistente en el 9% de los ingresos brutos que obtengan por la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, mientras que los aeropuertos operados por asignatarios (el Ejército), solo pagarán el 5% de sus ingresos brutos por los mismos servicios.

Digo albazo porque la modificación aprobada por los diputados, ni siquiera estuvo precedida por una exposición de motivos que justifique la necesidad de la modificación legal. Simplemente fue deslizada de repente.

Si bien es cierto que las concesiones otorgadas por el gobierno federal generalmente prevén que bajo determinadas circunstancias algunas condiciones u obligaciones de los títulos de concesión respectivos puedan verse modificados durante la vigencia de estos, también es cierto que cualquier modificación debe surgir a partir de un procedimiento claramente definido, con plazos que brinden certeza a todas las partes y que, sobre todo, estén debidamente fundados y motivados. En el caso de los cambios a las bases tarifarias, parecería que ello

no ocurrió.

El incremento al porcentaje de los ingresos brutos que los concesionarios deberán pagar a partir del próximo año por el uso, goce o explotación de los aeropuertos a su cargo, que esta semana aprobará el grupo mayoritario en el Senado, representa un cambio significativo en las condiciones de las concesiones, modificación que como señalé arriba, no le será impuesta a los gobiernos operados por el Ejército.

Se trata del mismo modus operandi que ha utilizado el gobierno del presidente López Obrador a lo largo de los cinco años que lleva su administración: el arrebato administrativo o el albazo legislativo que desprecia la necesidad de brindar certeza jurídica al sector privado.

Ya vimos estos arrebatos o manotazos con las empresas que habían obtenido contratos para construir gasoductos y suministrar gas a la CFE al inicio de la presente administración a las que se presionó para modificar las condiciones de dichos contratos. En el mismo tono está el asedio a los generadores privados de electricidad, que nos tiene en la antesala de un panel de controversias con los Estados Unidos.

Se repite la historia: cambios carentes de una motivación lógica, instrumentados de manera discrecional, casi caprichosos, que solo recaen sobre la inversión privada y que crean ventaja para las empresas del gobierno. Han sido cinco años de escenarios adversos para la inversión privada y muchos siguen entusiasmados con otros seis años de lo mismo.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Freno al mercado ilícito de combustibles, por decreto

La noticia es que el gobierno mexicano emitió ayer un decreto para detener las importaciones de combustibles y casi todos los petroquímicos por parte de las empresas privadas.

Detecta el gobierno mexicano que el mercado ilegal de combustibles durante 2021 ascendió a 47 millones de barriles, y que la pérdida para el fisco federal por el mercado ilegal de combustibles fue de 64 mil millones de pesos derivado del producto de importación que se ingresa al país como contrabando, sin pagar los impuestos correspondientes.

El decreto gubernamental señala que, con cálculos actualizados basados en la demanda y el crecimiento de la economía y del parque vehicular, se estima que de resolverse la problemática del mercado ilícito de combustibles y del contrabando de gasolina y diésel, se tendría un incremento en la recaudación fiscal de más de 91 mil 400 millones de pesos anuales por el correcto pago del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Se trata de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación por el que se establecen medidas para el combate al mercado ilícito de combustibles, relacionadas con la importación de mercancías reguladas por la Secretaría de Energía.

El diagnóstico sobre el que se basa el decreto advierte de prácticas ilícitas de importación por actores privados del sector energético, respaldado por empresas especializadas en servicios de análisis químicos de productos pe-

trolíferos, quienes han publicado información que asegura que hasta un 80% de los combustibles analizados fueron adulterados.

Sostiene el decreto que el gobierno federal realizó revisiones extraordinarias en algunos puntos de internación al país, que demostraron que sólo el 25% de las mercancías analizadas correspondían a gasolina y diésel, que cumplían con la normativa vigente, mientras que el 75% eran otras mercancías cuyo volumen de importación registrado no tiene justificación, pues excede aproximadamente en 40 veces el volumen que usa la industria nacional como materia prima.

El decreto subraya que el Estado mexicano ha identificado que en el desarrollo de las prácticas ilícitas, se importan diversas mercancías para alterar o adulterar petrolíferos, tales como la gasolina y el diésel, en contravención de la normativa aplicable.

Y que una vez que se importa una mercancía de menor costo en relación con un petrolífero terminado (gasolina o diésel que sí cumplen con la normativa) se procede a su mezclado en instalaciones de trasvase, intermodales, de almacenamiento, de distribución, de expendio al público y de autoconsumo, así como en otras instalaciones o medios de transporte, con lo cual alteran o adulteran la composición de los petrolíferos e hidrocarburos respecto de su especificación autorizada.

Todo, para obtener con su venta, comercialización, distribución, expendio al público y consumo final, mayores ganancias o beneficios económicos, en detrimento de quienes llevan a cabo actividades lícitas, de los consumidores y de

la Hacienda Pública.

Refiere que los esfuerzos y acciones implementadas por el gobierno federal para combatir los delitos en materia de hidrocarburos han dado buenos resultados.

Sin embargo, han surgido nuevas variantes en la comisión de las conductas delictivas relacionadas con: a) la introducción al país de mercancías que se declaran con una fracción arancelaria que no corresponde a la mercancía que realmente se ingresa, y b) el ingreso de mercancías sin contar con los permisos expedidos por autoridad competente, donde omiten el debido pago de contribuciones, en perjuicio del Fisco Federal y del interés público y social, por lo que es necesario combatir estas nuevas conductas para su erradicación;

Que las prácticas ilícitas o irregulares que se han descrito en el decreto propician la comisión de otros delitos mediante las distintas etapas de la cadena de valor tales como la comercialización o el transporte de petrolíferos que no contienen las especificaciones que marca la normativa vigente, falsificación de facturas, de pedimentos, de cartas porte, de certificados de origen, de certificados de calidad, robo de combustibles, evasión fiscal y demás delitos en materia de hidrocarburos.

Por el contexto que refiere el gobierno mexicano, se trata de un problema muy serio.

Las preguntas son: ¿a partir de este decreto Pemex será el único importador de combustibles? ¿Se abre la puerta a la discrecionalidad de las autoridades regulatorias que decidirán quién sí y quién no podrá importar? Veremos.



Macquarie firma contrato de arrendamiento

Bitcoin sube 3.5% y alcanza máximos de tres meses

Vitro amplía contrato de proveeduría

Telesites distribuirá dividendo

Fibra Macquarie México, un fideicomiso de bienes raíces especializado en inmuebles industriales y comerciales, firmó un contrato de arrendamiento de un edificio de 210,000 pies cuadrados ubicado en Apadaca, Nuevo León.

El edificio estará ocupado por un fabricante mundial de autopartes por un periodo de 10 años.

La inversión total, incluyendo el terreno contribuido, los costos de construcción y las mejoras para el inquilino, fue de aproximadamente 22.2 millones de dólares.

El bitcoin, la mayor criptomoneda del mundo, alcanzó el lunes un máximo de tres meses, con un alza del 3.62%, a 31,087 dólares, por el entusiasmo de los inversionistas ante la posibilidad de un fondo cotizado de bitcoin al contado.

La subida del bitcoin hizo que las acciones de empresas relacionadas con las criptomonedas y el blockchain como Coinbase Global y Marathon Digital Holdings se dispararan 6.5 y 11.9%, respectivamente.

Bitcoin ha ganado 17.5% desde el mínimo del año de 26,533 dólares el 11 de octubre.

El movimiento también se dio mientras la preocupación se extiende por los mercados en general por el riesgo de que la guerra de Israel con el grupo islamista Hamás se convierta en un conflicto regional más amplio.

Vitro, el mayor productor de vidrio plano del país, amplió un contrato de proveeduría de materiales con la empresa estadounidense First Solar, para proveerle placa frontal de vidrio empleada en paneles solares fotovoltaicos de película delgada avanzados.

Con este nuevo negocio, la compañía espera vender aproximadamente 3,300 millones de dólares adicionales durante los próximos 10 años.

Vitro invertirá 180 millones de dólares para renovar los hornos de su planta en Meadville, Pensilvania, como parte de este nuevo contrato.

Telesites, el negocio de infraestructura de telecomunicaciones que fue escindido de la empresa de telecomunicaciones, América Móvil, dijo que su fibra conocida como FSITES 20 pagará una distribución trimestral de 0.1296 pesos entre los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios.

En total, FSITES pagará 439 millones 2,146 pesos el próximo 30 de octubre, con base en los resultados del trimestre terminado el 30 de septiembre de este año.

La fecha de aviso será el 26 de octubre y la fecha de registro el 27 del mismo mes.

El dividendo significaría un rendimiento de aproximadamente 0.5%, tomando en cuenta el cierre conocido de 26 pesos correspondiente al 11 de agosto de este año en la Bolsa Mexicana de Valores, o equivalente a una tasa anualizada de 2 por ciento.

SpaceX firmó un acuerdo para poner en órbita hasta cuatro de los satélites de navegación insignia de Europa, reforzando la creciente presencia de la compañía dirigida por Elon Musk en la región mientras sus rivales locales luchan por hacer despegar los cohetes.

SpaceX y la Agencia Espacial Europea firmaron recientemente un acuerdo para dos lanzamientos el próximo año, cada uno con dos satélites Galileo.



Retos de aviación en América Latina

Mientras en Cancún se lleva a cabo la reunión de líderes de la industria aérea de América Latina, que organiza la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo (ALTA), una resolución del gobierno mexicano exige a los turistas de diversos países (fuera de los Europeos, de la alianza del Pacífico o de América del Norte) volar a México con visa y/o con residencia en las naciones no penalizadas, así sea sólo para conectar hacia otro país.

Las aerolíneas de la región buscan que los gobiernos de la zona agilicen el tráfico de pasajeros, reduzcan impuestos, remuevan barreras, impulsen la construcción de infraestructura y aún más, que apoyen los esfuerzos de la industria para cumplir compromisos ambientales, como el uso progresivo de Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF), para que en el 2030 al menos la mitad del combustible que consumen los aviones estén descarbonizados y que en 2050 se llegue a tener una industria con cero emisiones de CO₂ (NetZero).

Al mismo tiempo, sin embargo, los altos directivos de las aerolíneas tradicionales reconocen que en América Latina no hay ni el dinero ni la viabilidad inmediata para producir el SAF, a pesar de que hay muchos proyectos en ese sentido (más de 130 en la región) pero ninguno tiene, hasta la fecha, un programa de producción. Por ahora debe comprarse en otros países para hacer vuelos desde Estados Unidos o desde Europa hacia Latinoamérica y no se ve muy cerca (se habla de al menos 10 años) el momento en que se tenga disponible en nuestros países.

Por otro lado, existe como siempre esa dicoto-

mía entre crecer y hacerlo con las mejores prácticas de sostenibilidad. En los años recientes, el 77% del crecimiento de la aviación en esta zona del mundo se debe a las aerolíneas de bajo costo. Pero querer boletos baratos al tiempo que se requieren inversiones para combustibles ecológicos, se ve muy poco sostenible.

Este es, quizás, uno de los retos más grandes que tiene la aviación en la región. Algunos líderes de empresa consideran que si se lograra duplicar la producción de SAF que existe en este momento (y que corresponde al 1% de las necesidades de la industria) se podría empezar a hablar de mejores precios de ese combustible.

Pero nadie garantiza que esto se logre con tan poco volumen, máxime si las aerolíneas de otras regiones van a demandar de manera creciente el nuevo insumo ante los compromisos -esos sí- de sus gobiernos o de sus sociedades, como ocurre en Estados Unidos y en Europa, pero se ven por ahora constreñidos a los presupuestos gubernamentales que, en el caso de Estados Unidos, está aún en litigio en el Congreso.

En Europa, el activismo en favor del uso del tren para evitar vuelos de corta distancia puede restringir la oferta, aunque muchos ciudadanos están dispuestos a aportar más dinero por el boleto que incluya uso de combustible sostenible.

América Latina tendrá que ver cómo sortea estos retos, pero es claro que sólo se sostendrá el crecimiento del transporte aéreo en la medida en que los gobiernos de la zona comprendan los beneficios que les aporta en cuanto a divisas por turismo, comercio e incluso tránsito. Lo malo es que muchos gobiernos no quieren ni enterarse.



Déjalos beber aceite

• **La conmovedora imagen de una reciente protesta climática en el sur de Francia sirve como un crudo recordatorio de la responsabilidad histórica de las empresas de petróleo y gas por la actual crisis del calentamiento global. Gravar las ganancias inesperadas de los mayores contaminadores del mundo para financiar la transición neta cero sería moralmente justificable y económicamente sensato**

KAMPALA – Como defensor, desde hace mucho tiempo, de los derechos humanos y ambientales, me aterroriza la frecuencia sin precedentes de los fenómenos meteorológicos extremos. Cada día que pasa, se vuelve más y más evidente que estamos en medio de una emergencia climática cada vez mayor. Los desastres que las generaciones pasadas habrían considerado bíblicos o apocalípticos se han convertido en nuestra nueva normalidad.

Esto incluye las devastadoras inundaciones y las graves sequías que se cobraron cientos de vidas y desplazaron a millones de personas en Uganda y en todo el Cuerno de África, y las recientes inundaciones que arrasaron ciudades enteras en Libia. Estos acontecimientos no fueron meros actos de la naturaleza. Sabemos desde hace más de medio siglo que la quema de combustibles fósiles aumenta las temperaturas del planeta y que el cambio climático tendría consecuencias catastróficas. De todas maneras, persistimos en quemarlos.

Pero la impactante imagen de una reciente

protesta climática en el sur de Francia, en la que activistas climáticos pintaron un lema gigante condenando al gigante petrolero francés TotalEnergies en el lecho seco del río Agly, es un crudo recordatorio de que algunos – es decir, el puñado de países ricos que representan la mayor parte de las emisiones globales de gases de efecto invernadero del mundo – tienen más responsabilidad que otros par nuestra situación actual.

Pero los verdaderos culpables son las empresas de combustibles fósiles que han saqueado los recursos de la Tierra y han enganchado a nuestras sociedades a sus productos. Después de todo, las compañías petroleras conocían las implicaciones ambientales de sus actividades desde la década de 1970, pero optaron por ocultar estos hallazgos y difundir desinformación sobre el cambio climático. Las temperaturas récord y las calamidades sin precedentes que estamos viendo en todo el mundo son consecuencia de esas decisiones.

En última instancia, está claro que cuanto más esperemos para reducir las emisiones, mayor será nuestro sufrimiento colectivo. Pero

las empresas de combustibles fósiles tienen una perspectiva diferente. En una presentación regulatoria reciente, ExxonMobil afirmó que “es muy poco probable que la sociedad acepte la degradación del nivel de vida global necesaria” para lograr emisiones netas cero.

A pesar de estar bien informadas sobre los efectos calamitosos de sus operaciones, estas empresas han ignorado a sus propios científicos climáticos para proteger sus enormes ganancias: 56,000 millones de dólares en 2022 para ExxonMobil, cuyo director ejecutivo se embolsó 36 millones de dólares. TotalEnergies, cuyo proyecto Tilenga en Uganda causó estragos en las comunidades locales e inundó tierras agrícolas con agua contaminada, ganó 36,000 millones de dólares el año pasado.

De ahí la frase que acompaña al cuadro del río francés: “¡Si no hay agua, que beban aceite!” – es un paderoso grito de guerra. El comportamiento extravagante e imprudente de las compañías petroleras durante las últimas décadas evoca paralelismos con el Antiguo Régimen de Francia. Así como la iris-

toocracia se resistió al cambio en el período previo a la Revolución Francesa de 1789, la industria de los combustibles fósiles no está dispuesta a renunciar a su poder e influencia, independientemente de cómo sus acciones afecten a los demás.

Contrariamente a lo que afirma la industria, la transición neta cero no conducirá a una caída en cascada de los niveles de vida. Lo más importante es que nadie está pidiendo un cese abrupto de todo el uso de combustibles fósiles. Los modelos climáticos han demostrado que la mejor solución es prohibir nuevas exploraciones y cambiar a un sistema más eficiente que utilice sólo una fracción de las reservas existentes mientras construimos la infraestructura necesaria para mantener los niveles de vida actuales a través de energía limpia.

La transición verde no es un compromiso; es una promesa. Como han demostrado numerosos estudios, las energías renovables y la eficiencia energética pueden alimentar nues-

tros hogares, oficinas, ciudades e industrias, incluso para los miles de millones de personas que viven en los países en desarrollo. Este cambio creará millones de nuevos empleos, mejorará la calidad de nuestro aire y agua y ayudará a mitigar los peores efectos del cambio climático. Además, permitirá a los países y comunidades vulnerables adaptarse y desarrollar resiliencia frente a la creciente amenaza de fenómenos meteorológicos extremos.

Sin duda, financiar esta transición energética es un desafío enorme que requerirá una combinación de estrategias y mecanismos. La Iniciativa Bridgetown de la primera ministra de Barbados, Mia Amor Mottley, por ejemplo, aboga por una reforma urgente de la arquitectura financiera mundial. De manera similar, la reciente Cumbre Africana sobre el Clima en Nairobi concluyó con un llamado conjunto a favor de un impuesto global al carbono.

Otra idea prometedora, promovida por el secretario General de la ONU, António

Guterres, y varios economistas y activistas destacados, es cubrir los costos de los daños causados por el clima y la transición verde gravando las ganancias inesperadas de las empresas de combustibles fósiles. Mientras los líderes mundiales se preparan para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28) de noviembre en los Emiratos Árabes Unidos, esta propuesta merece una seria consideración. Hacer que los mayores contaminadores del mundo rindan cuentas es moralmente justificable y económicamente sensato.

En medio de las innumerables conmociones políticas y económicas actuales, es comprensible que la protesta climática en el río Agly haya recibido muy poca atención. Pero espero que esta poderosa imagen resuene en otros como lo ha hecho conmigo. Después de todo, este planeta es nuestro único hogar. Dada la amenaza existencial que representa el cambio climático, no tenemos más remedio que luchar por su supervivencia.





Una parte de lo que ganas tiene que ser para ti, para construir esa vida que quieres. Lo demás te lo puedes gastar sin culpa (pero sin excederte ni endeudarte). Esta fue la frase que escribí al final de la segunda parte y con esto mismo quiero empezar.

La única manera de construir un patrimonio, de lograr la vida que quieres, es a través del ahorro. No hay otra. Eso significa pagarle primero a ti mismo y luego a los demás.

No es posible hacerlo si gastas más de lo que ganas —eso además te llevaría a adquirir deudas— a gastar dinero que todavía no has ganado y adquirir un compromiso de pago que antes no tenías (y que te quita recursos para otras cosas que son más importantes).

Lamentablemente muchas personas ponen pretextos al ahorro. Por ejemplo, me han dicho “no ahorro porque no gano lo suficiente”. También me dicen “por eso me endeudo, porque no me alcanza”. Siempre es la misma historia y yo respondo con otra igual.

Ya la he contado aquí antes: en mi vida he tenido la oportunidad de conocer comunidades marginadas, gente realmente humilde, de muy bajos ingresos. He visto cómo señoras de la casa suelen guardar algunas monedas de su “gasto”, en un jarrito en la cocina “para cuando se ofrezca”.

Si ellos pueden ahorrar, aunque sea unos pesos, tú también puedes. Es un asunto de prioridades y por eso es tan importante tenerlas claras (lo cual nos lleva a lo que discutimos la semana pasada en este espacio).

¿Sabes cuál es la clave? Aprender a manejar tu dinero y eso significa tener un plan de gastos. Recuerda: si tú no tomas control de tu dinero, él tomará control de ti (lo cual a su vez causa estrés y otros sentimientos negati-



Los componentes clave de tus finanzas personales

Parte 3 de 6

vos, como ansiedad de sentir que no te alcanza para llegar a fin de mes).

Un plan de gastos es la evolución de un presupuesto. No me gusta usar esa palabra porque la gente la relaciona con “restricción” y piensan “ya he tratado de ajustarme a un presupuesto y nunca he podido, siempre termino gastando más”.

¿Sabes por qué? Porque mucho de lo que te han dicho sobre los presupuestos está mal y no funciona. Un plan de gastos se tiene que ajustar a ti, no tú a él. Esa es la clave.

El concepto es muy simple. Cada vez que recibes un ingreso tienes que hacerte una sencilla pregunta: ¿Qué es lo que necesito que este dinero haga por mí, antes de que me vuelvan a pagar?

En otras palabras: le asignas a cada peso que ganas, un trabajo. Pero sólo al dinero que ya te pagaron y ya tienes en tu cuenta de nómina. Si te pagan cada semana, entonces tendrás que hacer esto cada semana.

No puedes asignar trabajos a empleados que aún no has contratado. No tiene ningún sentido. Lo mismo con tu dinero.

Ahora bien, para que esto funcione, tienes que considerar todos tus gastos, incluidos los que no ocurren cada mes (gastos irregulares). Como por ejemplo el Predial, el regreso a clases o visitas al dentista.

Si no los consideras, cuando se presenten te causarán un desequilibrio financiero y tendrás que ver de dónde demonios sacas dinero para

pagarlos. Mucha gente se endeuda por eso y por eso pierden el control.

En cambio, si son parte de tu plan de gastos, vas guardando de poquito en poquito, de tal manera que cuando se presenten tienes el dinero ahí, disponible, para pagarlos sin ningún problema.

Finalmente, en un plan de gastos la flexibilidad es importante, porque la vida nunca se da exactamente como la habías planeado. Por ejemplo: hace unos días vino a visitarnos una amiga de mi esposa y se quedó en nuestra casa. Eso nos generó gastos adicionales que no habíamos contemplado: la paseamos por la ciudad, la llevamos a comer, etc.

¿Qué hicimos? Cambiar nuestro plan de gastos. Nos adaptamos. Parte de nuestro dinero tenía un trabajo: ahora tiene otro trabajo. Bajamos lo que contemplamos en supermercado y en diversiones, incrementamos gastos en comidas fuera, para acomodar esa situación y no gastar de más.

El plan de gastos no está escrito en piedra: lo podemos cambiar cada vez que lo necesitamos. Como en este caso: el plan se ajustó a nuestras circunstancias (no al revés). Eso también es clave para mantener el control.

Ahora bien, ya dijimos que el ahorro es necesario para construir un patrimonio. Pero no es suficiente: también es muy importante saber invertir. De eso hablaremos en la cuarta parte.

Joan Lanzagorta
contacto@planeatusfinanzas.com

**GENTE DETRÁS DEL DINERO****MEXICANA: BIENVENIDA LA COMPETENCIA... SIN SUBSIDIOS**

POR MAURICIO FLORES



Cancún, México. - Las aerolíneas comerciales se encuentran en permanente competencia entre ellas y en algunas rutas con empresas estatales, como es el caso de Colombia donde Gustavo Petro relanzó a la aerolínea Satena o Aerolíneas Argentinas, por lo que no les resulta extraño que se les presente Mexicana de Aviación como parte de los proyectos de Andrés Manuel López Obrador.

“Bienvenida la competencia”, dice de manera sincera el presidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), Adrián Neuhauser, pero agrega que esa competencia debe ser sobre piso parejo.

De hecho, una de las interrogantes que se hace Neuhauser es la manera en que se financiará el déficit de la aerolínea mexicana que dirige el general Sergio Montañón en caso de no lograr su punto de equilibrio previsto para 2030, a sabiendas de que todo subsidio implica una distorsión del marco de una competencia con reglas parejas y, junto con ello, la preocupación acerca del rol que tendrá Mexicana, ya sea para aumentar la conexión aérea en regiones y ciudades medias que requieren el servicio e incluso para desarrollar ese mercado de transporte, o para competir ante las aerolíneas privadas en rutas que ya están cubiertas y atendidas.

En el encuentro anual de la asociación, el arribo de Mexicana de Aviación es uno de los asuntos de mayor atención pública en cuanto que aún no es claro el tipo de aviones, equipos en tierra, tipo de arrendamiento y/o compra que hará la paraestatal que aún no ha presentado su solicitud de certificación de operador aéreo conforme lo expuesto por el titular de la Agencia Federal de Aviación Civil, el general Miguel Enrique Vallín.

El requerimiento de un piso parejo y con reglas uniformes es pilar de la necesaria coordinación entre las empresas privadas, la pública y las autoridades del sector, tal y como expresó en el foro ALTA 2023 por Andrés Conesa, quien comandó el intrincado proceso para recapitalizar con 2,560 millones de dólares de Aeroméxico tras el shock provocado por la pandemia de Covid19..., y en la cual, al igual que Viva Aerobus o Volaris, no recibió ni cacahuates del Gobierno para salir adelante.

Más allá de una competencia sin subsidios, para el director ejecutivo de ALTA, José Ricardo Botelho, subyace la disyuntiva de las políticas públicas: financiar proyectos de aviación comercial que pueden tomar años en madurar, o invertir en salud, educación, justicia y seguridad pública.

Claudia Rivera: Puebla y la cuestión de género. El próximo viernes se sabrá cual es el resultado de la encuesta que realiza Morena para definir quién será su candidato al gobierno de Puebla en 2024, para lo cual tendrá que ceñirse también a los parámetros de equidad de género establecidos por el Instituto Nacional Electoral. Pero también tendrá que decidir sobre la competitividad y un eventual rompimiento interno. Por el lado del género masculino, el diputado Ignacio Mier y el senador Alejandro Armenta disputan la nomina-

ción, siendo Armenta un tribuno propositivo y de amplio reconocimiento nacional y local; Mier es más conocido por su incondicionalidad ante Palacio Nacional. La nominación de cualquiera de ellos amaga con la reacción de rompimiento al interior del oficialismo poblano. En cuanto las mujeres, los estudios de opinión indican que la exalcaldesa de Puebla Claudia Rivera lleva amplia ventaja ante Olivia Salomón..., y que por su trayectoria política y personal resulta más competitiva que el diputado Mier, razón por la cual ella podría evitar la fragmentación guinda en la entidad. Ojo.

Patrullas adelantadas. En cierta entidad del norte tienen previsto reforzar a la policía con 450 vehículos de seguridad a través de Interlomas Mundo Automotriz, empresa de Arturo Grinberg, aseguran fuentes cercanas al asunto. Pero resulta que aún no se ha realizado una licitación pública y ya hay testimonios fotográficos que revelan que la compañía ya prepara los vehículos con el emblema de la corporación que los usará. Por cierto que Grinberg ha estado involucrado en investigaciones por desvío de fondos en la Ciudad de México, sin embargo, ha suministrado vehículos a diversas administraciones por años. En 2010, obtuvo onerosos contratos para proveer de patrullas a la capital.

**PESOS Y CONTRAPESOS****MISES Y MÉXICO (2/5)**

POR ARTURO DAMM ARNAL

En 1942 Ludwig von Mises visitó México, y uno de los resultados fue el texto que hoy se conoce, gracias a que en 1998 lo publicó en Instituto Cultural Ludwig von Mises, como *Problemas económicos de México*, escrito en 1943, y que, como lo apunta Carolina R. de Bolívar en el prólogo, “es la única propuesta, hasta el momento conocida, que Ludwig von Mises escribiera específicamente para un país”. Antes de conocer en qué consiste vale la pena saber por qué visitó von Mises México.

Al respecto, en el prólogo, Bolívar escribe: “Ludwig von Mises fue invitado a México en diciembre de 1941 por Luis Montes de Oca (...). (El) y otros intelectuales mexicanos, conocedores de la obra de Mises y de su talento, deseaban que (...) brindara asesoría al país y contribuyera a resolver los graves problemas que afrontaba a raíz de las medidas aplicadas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas”.

Luis Montes de Oca (1892 - 1958), contador y empresario, político y diplomático, fue titular de la Secretaría de Hacienda, 1927 - 1932, en las presidencias de Plutarco Elías Calles y Pascual Ortiz Rubio, y director general del Banco de México, 1935-1940, durante buena parte del sexenio de Lázaro Cárdenas. Fue, en su momento, el principal promotor en México de la Escuela Austriaca de Economía, en general, y de von Mises,

en particular, en aquel entonces su principal representante.

“Mises -continúa Bolívar- llegó a México el 11 de enero de 1942 y tres días después inició a una serie de conferencias en la UNAM sobre política monetaria y económica, siendo en aquel tiempo director del departamento de Economía Jesús Silva Herzog (padre de Jesús Silva - Herzog Flores y abuelo de Jesús Silva - Herzog Márquez). Este hecho fue de gran trascendencia ya que él había formado parte de la comisión de peritos que analizó el conflicto obrero - patronal de las empresas petroleras. Su veredicto fue determinante en la decisión de la Junta de Conciliación y Arbitraje para la expropiación (...). Silva Herzog y los economistas de la universidad ejercían una importante influencia en el gobierno de México, por lo que era fundamental que Mises les expusiera las teorías de la Escuela Austriaca”, y que las entendieran y practicara.

“El México que Ludwig von Mises intentaba asesorar -prosigue Bolívar-, vivía en un entorno político, social y económico, derivado del gobierno cardenista cuyos lineamientos habían sido expresados en el primer Plan Sexenal para 1934-1940 por el Partido Nacional Revolucionario. Manuel Ávila Camacho, presidente en turno cuando llegó Mises, aunque no tan radical como su antecesor, también compartía ciertas ideas socialistas y se proponía dar continuidad a los cambios socio-económicos iniciados por el presidente Cárdenas”.

“Ludwig von Mises -termina Bolívar- (...), le indicó a México el camino a seguir y le explicó por qué. El documento que aquí presentamos tiene un gran valor, no solamente para entender el pasado sino (...) para evitar cometer los mismo errores que han mantenido innecesariamente a millones de mexicanos en la pobreza. Las palabras de Mises nos recuerdan lo que no hicimos y lo que aún tenemos por hacer”, palabras de Bolívar que hoy, a 25 años de la publicación de *Problemas económicos de México*, siguen vigentes, tal vez más que en aquel entonces.

Continuará.



Poder judicial, ¿cuál es el límite del ejecutivo?



La manera como el presidente Andrés Manuel López Obrador trata a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, como lo ha hecho con muchos otros que no están de acuerdo con él, no debería estar permitido en una democracia.

No es un asunto de libertad de expresión ni de intentar acallar al más popular de los agitadores sociales que ha tenido México en los tiempos recientes, tiene que ver con los límites que debe tener quien juró el cargo de Presidente de la República y quien usa los recursos del Estado para actividades partidistas.

Un político, un Presidente que tiene naturalmente opositores, debería usar la persuasión como instrumento para lograr consensos. Pero no la intimidación como instrumento para buscar salirse con la suya.

Funciona a la perfección con la mayoría de

los legisladores que tiene en el congreso, la dependencia política y económica que tienen sus diputados y senadores alcanza para que todos se alineen a sus dictados. Y el que no esté de acuerdo, como la diputada de Morena, Adela Ramos quien se opuso al contenido de los libros de texto gratuitos, simplemente son lapidados hasta la muerte política.

López Obrador quisiera posar más a gusto, más en igualdad de circunstancias con los Díaz-Canel o los Maduro, pero aquí uno de los poderes, el Judicial, está fuera de su carril y le urge ese sometimiento para completar su obra de transformación.

Si el Presidente ofende a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y les dice flojos y negligentes es porque calcula que, aún perdiendo esos votos, gana más con su base si suma a un nuevo enemigo en el imaginario de su feligresía.

Pero, sobre todo, prepara el terreno para que las leyes mexicanas y el propio poder Judicial, al cumplir con esas leyes de nuestro país, pierda políticamente al momento que gane judicialmente.

Es evidente que una vez que la mayoría del Presidente en el senado acate la instrucción de desaparecer 13 fideicomisos del poder Judicial, el siguiente paso serán las controver-

sias constitucionales.

Saben muy bien los asesores del presidente López Obrador que por la forma en que procedió el poder ejecutivo a través de su oficialía de partes legislativa es muy probable que se declare inconstitucional la desaparición de algunos de los fideicomisos.

Una consecuencia no política de ese hecho será el tener que reservar la cantidad que resulte del presupuesto de egresos, con todo lo que implica para la muy frágil estabilidad financiera de este país en 2024.

Y en el terreno político, una vez más habría perdido López Obrador en su intento de atropellar la ley.

Es ahí donde se convierte en un activo para sus planes electorales el ubicar ante sus seguidores al poder judicial como un daño para su proyecto de transformación.

Tiene garantizada la ventrilocución de su mensaje en campaña y posiblemente seis años más, lo que tiene que lograr es que una acción autoritaria, de afectar los derechos laborales de todo un poder de la Unión, sea visto como un abuso de los conservadores, flojos y abusivos empleados del Poder Judicial.

Eso es algo que no debería hacer quien tiene a su cuidado la investidura presidencial.



Reporte Empresarial

NUEVA VERSIÓN DE CARTA PORTE



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

No hace mucho le comentamos sobre la exigencia para que la llamada Carta Porte no se convirtiera en un dolor de cabeza para empresas y empresarios, en el traslado de bienes o mercancías dentro del territorio nacional. Pues bien, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó actualizaciones para mejorar su uso y publicó la versión 3.0 en el portal de internet, la cual entrará en vigor el 25 de noviembre de 2023, pero se habla de un periodo de adaptación a la nueva versión, en la que los contribuyentes podrán seguir emitiendo sus facturas hasta el 31 de diciembre de 2023 en la versión 2.0, en su última actualización, publicada el 24 de febrero de 2023 en el portal del SAT. Así que a partir del 1 de enero de 2024, la versión válida para sus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o facturas electrónicas con complemento Carta Porte será la versión 3.0. Así que este complemento es obligatorio desde enero de 2022 y, hasta el mes de septiembre de este año se han emitido 602 millones 767 mil 439 facturas con Carta Porte, a través de los servicios gratuitos de facturación del SAT y mediante Proveedores Autorizados de Certificación (PAC).

Ya veremos qué opinan, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coor-

dinador Empresarial (CCE); Iker Deluisa, director de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF); Yolanda Esquivel, directora de la Asociación Mexicana del Transporte Intermodal (AMTI); Ernesto Valle, de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA); Janett Aguilar, de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP); Norma Becerra, presidenta de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC); Javier Villanueva, de la Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería (AMMPAC); Sergio González, presidente de la Cámara Nacional de Autotransportes (CANAE-RO); Miguel Ángel Martínez, presidente de la Cámara del Autotransporte de Carga (CANACAR) y Claudio Gallego, secretario general de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM); Miguel Heberto Elizalde, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT); Armando Rodríguez, director de la Cámara Nacional de la Industria de Transporte Marítimo (CAMEINTRAM); Esperanza Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACIN-TRA); Sara Lecumberri, de la Asociación Nacional Mexicana de Empresas Courier (ANMEC); Miguel Cos Nesbitt, presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduaneros de la República Mexicana (CAAAREM); John Michael Willy, presidente de la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales (CLAA); David Estrada, de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ); Nashielly Escobedo, presidenta del Insti-

tuto Mexicano de Ejecutivos en Comercio Exterior (IMECE); Félix Romano Jaffif, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX); y Juan Patricio Riveroll, director de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Michelob NBA

La NBA y ABInBev han pactado que Michelob Ultra sea el socio principal del NBA Mexico City Game 2023. El NBA Mexico City Game 2023 presentado por Michelob Ultra contará con los Atlanta Hawks y los Orlando Magic en un partido de temporada regular en la Arena CDMX, el jueves 9 de noviembre.

Como socio principal del NBA Mexico City Game 2023, Michelob Ultra recibirá una destacada promoción en la cancha y en el lugar, además de agregar emoción al juego al realizar una variedad de eventos y actividades para los aficionados que se anunciarán en las próximas semanas.

Fraude Cibernético

México es el país con el mayor número de fraudes cibernético-empresariales en Latinoamérica y su incidencia es tres veces mayor que en Estados Unidos y Europa, lo que provoca pérdidas en las ventas de las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente, de hasta 22 por ciento, datos respaldados por la Comisión de Tecnología de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), que preside Luis Miguel Dena Escalera.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

NAPSE Y EL E-COMMERCE

Para el próximo 19 de noviembre está emplazada la huelga de trabajadores del Nacional Monte de Piedad, luego de sendos fallos judiciales



unque las ventas minoristas en agosto pasado mostraron cierto debilitamiento, a decir de las cifras presentadas por el Inegi, la facturación del comercio electrónico sigue en ascenso y ya representa 5 por ciento del PIB cuando en 2013 era de 3.3 por ciento.

La cercanía del fin del año seguramente elevará la facturación de supermercados, tiendas departamentales y especializadas, además de pequeños comercios, lo que requerirá un control de inventarios, pero también herramientas seguras para el comercio electrónico.

Para **Antonio Rivero**, director de Napse, el comercio electrónico ya es algo habitual para los mexicanos, pero agrega que las empresas de todos tamaños aún tienen que mejorar sus plataformas digitales para generar calidad en el servicio a clientes más exigentes que además ven en esas plataformas la posibilidad de conseguir mejores precios.

Napse es una firma que se ha convertido en aliado de los comercios al mejorar sus soluciones de pagos, lo que pasa por la seguridad en la red, pero también por la posibilidad de aceptar diferentes medios de pago, algo que se podrá a prueba

Según cifras del Inegi, la facturación del e-commerce ya representa 5% del PIB

en el próximo Buen Fin, que según la expectativa de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) podría traer una derrama superior a 141 mil millones de pesos, 5 por ciento más que en 2022.

Rivero explicó que las Fintechs hacen lo posible porque los consumidores amplíen su acceso al crédito, ya sea con tarjetas físicas o virtuales,

además que otra tendencia del mercado es que las transacciones con *smartphones* se dupliquen en los próximos dos años, de ahí la alta demanda de los servicios de Napse que apuesta por plataformas omnicanal para sus clientes.

LA RUTA DEL DINERO

Para el 19 de noviembre está emplazada la huelga de trabajadores del Nacional Monte de Piedad, que dirige **Javier de la Calle**, luego de sendos fallos judiciales debido a que de forma sistemática los jueces le han dado la razón al SNETMP, que lleva **Arturo Zayún González**. Ya son nueve demandas laborales que ese sindicato gana a la administración por despido injustificado, a lo que se suman más de 300 juicios laborales en curso bajo el mismo concepto. Añada el juicio del Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica con el que buscaban eliminar el Contrato Colectivo de Trabajo de Montepío, que estaría por perder el empleador, porque se solicitó que los peritajes presentados fueran desechados, ya que no se basan en declaraciones fiscales ni auditorías financieras como marca la ley. La única alternativa que le queda a Montepío es presionar y asfixiar a los trabajadores para que se vayan a huelga y desaparecer al sindicato. **Alejandro Salafranca Vázquez**, de la STPS, ya comenzó la mediación entre las partes, aunque la institución prendaria fundada en 1775 podría verse afectada de forma irreparable si pondera pagos de salarios caídos, redención de prestaciones y cuotas al IMSS e Infovanit, por lo que no se descarta la reinstalación de trabajadores despedidos.



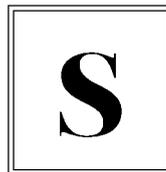
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

SAMUEL,
CANDIDATO
QUE TRAE
DINERO

Los éxitos de García para hacer competitivo a su estado no tienen paralelo. En su gira por Asia aseguró inversiones por 10 mil millones de dólares



i toda la lógica de la sociedad mexicana operara en función de cómo hacer evolucionar al país para insertarlo al desarrollo durante esta generación de mexicanos, la candidatura de **Samuel García** por parte de Movimiento Ciudadano para la presidencia de México sería prácticamente un hecho y

su posicionamiento para la elección presidencial de 2024 sería de privilegio en las encuestas de opinión. Ganaría, sin duda.

Pero México, desafortunadamente, no funciona así. **Claudia Sheinbaum** está anclada en una (pre) campaña hablando de otro tema que a muchos interesa: los derechos; mientras que **Xóchitl Gálvez** habla de un México competitivo y que aproveche la tecnología para evolucionar.

Los éxitos de **Samuel García** para hacer competitivo a su estado no tienen paralelo. Su reciente gira por Asia, en la que aseguró inversiones para su entidad por 10 mil millones de dólares de la próxima llegada en plantas, fábricas e instalaciones, son una muestra de los resultados que logró concretar para beneficio de los neoleoneses, con la inversión de Tesla y **Elon Musk** como la más icónica en el país en décadas.

**Su posible
candidatura
será muy
competitiva
en función del
apetito social**

Nadie le puede regatear a Samuel que capturó esa inversión, que han querido descarrilar quienes afirmaron que en un libro se sugiere que la mega fábrica de la automotriz ya no llegará, cosa que ya fue desmentida. Samuel ha traído dinero a México.

De **Samuel García** muchos hablan mal, pero no dicen por qué.

Califican de trivial la campaña con la que se convirtió en Gobernador, y su presencia en redes sociales; pero lo cierto es que no se leen análisis serios de los que supuestamente son sus errores de gobierno. Quienes le critican deberían hacer un esfuerzo mayor para documentar esos supuestos fallos. García tiene las de ganar ahora que se ha lanzado, si es que los mexicanos anhelan subir al tren global del desarrollo, el consumo, la competitividad, y la inserción de México en nuevo orden global. Su posible candidatura será muy competitiva en función del apetito social de los mexicanos para crear y capturar riqueza.

Mientras **Claudia Sheinbaum** hablará de carencias sociales, y de la solución que propone para mitigarlas; Samuel representará los pasos a seguir para materializarlas. Ya veremos qué resulta más atractivo para el electorado.

SANTANDER

El banco que dirige **Felipe García Ascencio** lanzó un mecanismo de actualización de datos biométricos para sus clientes a través de su aplicación. La meta es que un millón de clientes cada año actualicen sus datos sin acudir a la sucursal. Santander ha lanzado 27 mejoras a su aplicación bancaria en lo que va del año.

OMODA JAECOO

La automotriz china ya vendió más de nueve mil unidades en México en menos de un año y está abriendo masivamente decenas de agencias distribuidoras estas semanas.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Amfore evalúa empujar infraestructura, fin de año mejor para afores y 2024 más difícil

Ayer inició el encuentro de las Afores 2023 organizado por la Amfore que preside **Guillermo Zamarripa**. Se analizó el entorno de esos vehículos y sus desafíos.

Los últimos datos respecto a los rendimientos no son los mejores. La Cosar de **Julio César Cervantes** recién dio a conocer que en septiembre hubo minusvalías, segundo mes al hilo. En esta ocasión fueron por 96,240 mdd. De los 9 meses del año, van 4 con números negativos y cinco con ganancias.

Ahora lo que afectó fue la caída de la cotización de los bonos gubernamentales tras conocerse el Paquete Económico de SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** con mayor déficit, más gasto y endeudamiento. Las bolsas tampoco ayudaron.

Pese a todo, en los 9 primeros meses del año hay una plusvalía por 61,223 mdp y un rendimiento histórico real del 4.6%. El saldo de activos en administración también se ubicó en 5.5 billones de pesos, con un incremento anual real del 5.4%.

La Amfore espera un mejor cierre del año, pero advierte que habrá que prepararse para un 2024 difícil por las elecciones, tanto en México como en EU. En esa nación, hace ver Zamarripa, hay el riesgo de que nuevamente nuestro país sea tema de campaña.

Igual las tasas seguirán elevadas. Aquí se estima que Banxico de **Victoria Rodríguez** deberá ser cuidadoso para elegir los tiempos para que bajen.

Las afores tienen también el desafío de vigilar la evolución de la reforma ya con aportaciones patronales del 8.5% y más trabajadores retirándose con la nueva ley.

Además Zamarripa visualiza la forma en

que las afores, que hoy son cerca del 20% del PIB, puedan ayudar más el desarrollo, máxime el rezago en infraestructura.

La Amfore ya evalúa el nodal asunto, pero tocará a la próxima administración retomararlo, sea con **Claudia Sheinbaum** o con **Xóchilt Gálvez**, quizá con esquemas público-privados.

Obvio, habrá que hilar delgado para que los fondos de los trabajadores se beneficien, sin verse comprometidos. Como quiera, discusión por venir.

EN RIESGO MINERÍA Y ENTIDADES DEL GOBIERNO LIMITADAS EN 2024

Le platicaba que debido al nuevo marco legal, la inversión minera en exploración ha comenzado a declinar, lo que es el futuro de esa industria agrupada en Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Hay una caída del 40% del empleo en ese terreno, lo que comprometerá inclusive minerales estratégicos. Lo curioso es que la nueva paraestatal Lito MX que dirige **Pablo Taddei** sólo recibirá 9 mdp de presupuesto en 2024 y peor aún el Servicio Geológico Mexicano a cargo de **Flor de María Harp** apenas 1,100 mdp, o sea 9% más que en 2022. Esta entidad es el pivote para detectar los nuevos yacimientos y estará limitadísima.

EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA COFEPRIS TAMBIÉN TIENE SUS DATOS

Recién la Cofepris de **Alejandro Svarch** rechazó que hoy existan 99 nuevas moléculas pendientes de aprobar, dato que proviene de la industria encajada en AMIIF que lleva **Cristóbal Thompson**. Se asegura que sólo hay 47 medicamentos en trámite. También en investigación clínica, en donde la IP asegura se han cancelado 115 centros de in-

investigación de 27 estudios por la lentitud aprobatoria, la autoridad sanitaria tiene sus datos. Según esto de marzo a septiembre fueron avalados 98 ensayos clínicos. Como quiera las empresas no están a gusto.

FINSUS LEVANTA LA MANO Y RENDIMIENTOS DE 15% EN AHORRO

En la semana de educación financiera la Sofipo

digital Finsus que dirige **Carlos Marmolejo** levanta la mano. Hoy anunciará varias cuentas de inversión a plazos de 3 a 5 años con rendimientos anuales del 15%. Se suma a la competencia que hay en el segmento de instituciones financieras no bancarias. Dicha firma nació en 2013 y hoy cuenta con 125,000 clientes. Lo interesante es que los ahorradores podrán iniciar desde 100 pesos.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
FRANCISCO JAVIER RUIZ LÓPEZ

Transformación digital del SAT

El mundo avanza hacia la era digital y México no se queda atrás. Hay aspectos en los que supera a Estados Unidos, uno de ellos es el sistema tributario. La Secretaría de Hacienda, a través del SAT, implementó innovaciones tecnológicas que la sitúan en una posición privilegiada; sin embargo, ¿Estamos aprovechando todo su potencial? ¿Para qué usa este juguete que le compramos los contribuyentes la Secretaría?

Quienes pagamos impuestos sabemos que la digitalización del SAT no ha sido suave, somos testigos y/o víctimas de un sistema que con herramientas de última generación se interesa en hostigar a los que cumplen y no expandir su base; sin mencionar las veces que hemos actualizado nuestros sistemas para las listas de cumplimiento interminables del SAT.

¿A dónde nos lleva ese esfuerzo? Estados Unidos basa su sistema tributario en la confianza, el contribuyente declara, y el IRS confía.

En México el SAT tiene acceso a nuestras transacciones en tiempo real por la facturación electrónica, declaraciones en línea, tiene una radiografía de la economía nacional y de las empresas.

Al desconfiar de sus contribuyentes priorizó la digitalización y tiene una mina de oro en datos.

¿Y si en lugar de usar esa mina para recaudar, la usan para potenciar que quien paga impuestos genere más dinero, así los informales verán la ventaja de pagar impuestos?

Un SAT que recaude y que sea aliado estratégico de las empresas:

1. Análisis Sectorial: Recibir informes detallados sobre el pulso de tu sector. ¿Qué productos están en auge?

¿Cuáles están en declive?

2. Optimización de la Cadena de Suministro: se pueden detectar ineficiencias. ¿Se está comprando más caro que el promedio? ¿Existen proveedores más eficientes?

3. Benchmarking: ¿Alguna vez te has preguntado cómo te va comparado con tus competidores? El SAT tiene esa respuesta.

4. Identificación de Oportunidades: Si un producto se vende en una región y en otra no, ahí hay una oportunidad.

5. Asesoramiento Fiscal Personalizado: Un SAT que ayude y que no asuste, no tener miedo de si cumples o no, que el SAT sea un asesor.

6. Promoción de Exportaciones: Si un producto mexicano es demandado en el exterior, ¿por qué no potenciar su exportación? El SAT puede ser vínculo con proveedores y clientes para lograr una oferta más competitiva con el exterior.

Podemos seguir permitiendo que esta herramienta digital se utilice para golpear y aterrorizar a los contribuyentes, o trabajar juntos para transformarla en un instrumento que impulse el crecimiento de las empresas y de México.

Gobierno, empresas y sociedad civil debemos reconocer el potencial que tenemos y empujar hacia un futuro donde la tecnología y la información sean pilares de crecimiento y desarrollo.

La verdadera revolución no está en recaudar más, sino en hacerlo mejor. #OpiniónCoparmex

Presidente Nacional del Comité de Coparmex Digital

Twitter (X): @PacoRuizL

**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Paquetazo económico, viento en popa

EL PAQUETAZO económico para 2024 avanza muy bien y sin diques. Los diputados ya aprobaron la Ley de Ingresos, además de las modificaciones a la Ley de Derechos.

Satisfechos, los legisladores de Morena y aliados (PT y Verde) le dieron de golpe y porrazo un aumento de hasta 0.50% a la tasa de retención del ISR en el ahorro de los mexicanos.

Jubiloso, el diputado oaxaqueño por Morena, Carol Antonio Altamirano, comentó que con los cambios al artículo 21 de la Ley del ISR, “se está evitando un impacto económico adverso para miles de ahorradores. En lugar de una retención del 1.48%, esta se reducirá al 0.50%”. Caray, con esa declaración habría que hacerle un monumento al diputado y repetir, a manera de sorna, la famosa frase del extinto tenor continental Pedro Vargas: ¡muy agradecido, muy agradecido, muy agradecido!

Lo que no dice el legislador es que la tasa actual de retención es de 0.15%. Eso significa que se triplica el

Página: 12

Area cm2: 257

Costo: 48,670

2 / 2

Gerardo Flores Ledesma

pago y que sí hay un alza en un impuesto ya existente, que no es ajuste por componente inflacionario. Con el dichoso incremento a 0.50% en la tasa de ISR de ahorradores, se pagarán 5 pesos mensuales por cada mil pesos de ahorro, y al siguiente mes habrá otra por el 0.15%, y así sucesivamente hasta que termine el plazo de tu contrato con el banco.

Otro aspecto de la Ley de Ingresos, que ahora está en manos del Senado y que tiene de plazo hasta el 31 de octubre para aprobar los cambios, es la reducción de la carga fiscal de Pemex o un mejor estímulo a través del Derecho de Utilidad Compartida (DUC). Con esa decisión se liberaron en favor de la petrolera 25 mil 442 millones de pesos para 2024 y se le deja un total de ingresos calculado en 769 mil 805 millones de pesos.

El problema es que Pemex es un barril sin fondo y las calificadoras aún tiene el dedo en la llaga por las inconsistencias financieras y las jorobas de deuda de la otrora joya de la corona de ingresos de México.

YA QUE hablamos de inversiones y ahorros, y de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de junio de 2022 al mismo mes de 2023, el número de cuentas de inversión aumentó 45.79%, al pasar de 4.1 millones a poco más de 6 millones.

•Periodista. Director de RedFinancieraMX
gflores113@yahoo.com.mx



Visita nuestro
sitio web para leer la
columna completa.
www.contrareplica.mx



**RICARDO
CONTRERAS
REYES**

PASE DE ABORDAR

La culpa siempre es del otro

Este fin de semana, dos mandatarios impresionantes participaron en Palenque, Chiapas, quienes sin el menor rubor y cinismo responsabilizaron a Estados Unidos del tiradero económico, político y social en el que tienen sumidos a sus respectivas naciones y que ha originado la migración masiva de sus ciudadanos.

Se trata de los dictadores de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y Nicolás Maduro, de Venezuela, quienes al igual que los mandatarios de Honduras, Haití y Colombia, fueron convocados por Andrés Manuel López Obrador al Encuentro “Por una Vecindad Fraternal y con Bienestar”.

En su intervención, el sucesor de Hugo Chávez y quien ostenta el poder desde el año 2013, asume el papel de víctima por las condiciones deplorables que ofrece a sus gobernados al señalar que la raíz de la migración de Venezuela es derivada de las sanciones criminales aplicadas a la nación desde el año 2015 al 2018, sumando 937 medidas coercitivas unilaterales, “extorsionistas y torturantes”.

Reconoció que más de 2 millones de venezolanos han salido de su país y se comprometió “reversar toda la migración o buena parte” en menos de un año. Este punto habría que comentárselo a los venezolanos que se encuentran apostados afuera de la Central del Norte de la CDMX en condiciones deplorables con la esperanza de viajar a Tijuana.

Del lado cubano, el mismo discurso utilizado desde hace más de 60 años sigue vigente. Díaz-Canel expresó que la salida masiva de cubanos se ve estimulada, “de manera muy significativa”, por la política de hostilidad y el bloqueo económico de Estados Unidos.

En el comunicado conjunto, México puso a disposición inmediata de los países reunidos su oferta de cooperación y asistencia técnica respecto a estas áreas con los siguientes programas: Sembrando Vida; Jóvenes Construyendo el Futuro; cooperación en materia de petróleo, gas, electricidad y energías renovables; y la plataforma de armonización regulatoria de cara a la creación de una agencia de medicamentos de América Latina y el Caribe.

Página: 13

Area cm2: 264

Costo: 49,996

2 / 2

Ricardo Contreras Reyes

**GUIA DE TURISTAS:
CRITICAN DIPUTADOS FEDERALES
PARCIALIDAD DEL SPR**

La semana pasada, la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil Rodríguez, a quien le cuestionó severamente su parcialidad y su sesgo informativo a favor de la 4T. “Ni los medios públicos ni los mexicanos merecemos tener medios politizados que promuevan la división y la confrontación entre quienes piensan distinto. Lo invitamos a realizar la difusión de información de manera imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional”, dijo el panista al tiempo que el legislador de Movimiento Ciudadano, Andrés Pintos, cuestionó: ¿Cuándo dejarán de ser medios oficiales y realmente serán plurales?

•@PeriodistaRCR.
periodistadenegocios22@gmail.com